

Nuestra Señora Santa María de
AGUAS SANTAS



EDITA:

Pontifícia, Real, Franciscana, Muy Antigua, Devota, Fervorosa e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora Santa María De Aguas Santas, Coronada, Apud Deum, Patrona Canónica y Alcaldesa Honoraria Perpetua de Villaverde del Río.

Septiembre 2020

TEXTOS:

Antonio Manuel Sarmiento Lara
Rvdo. Padre D. Mario García Lobato
Rvdo. Padre Fray Juan Franco Pérez
Juan Martínez Pineda
Juan Torres Benítez
José Luis Benítez Acosta
Manuel Domínguez Lara
Manuel Morales Morales
Manuel Díaz Carrero
Jesús Manuel Díaz García
Rafael Morejón Solís
María José Jiménez García
Alfonso López Martínez
Aguas Santas Paredes López
José Matías Torres Haro
Alfonso López Martínez
José Manuel Durán Hernández

La portada se trata de una fotografía realizada por N.H D. Manuel Porfirio González Pereira de la Santísima Virgen de Aguas Santas en el Pasó-Custodia, durante los instantes previos a la salida procesional el 8 de Septiembre del año pasado.

FOTOGRAFÍAS:

Manuel Porfirio González Pereira
Manuel Domínguez Lara
José Jesús Martínez Fernández
Rafael Sarmiento Montalbo
Archivo de la hermandad

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:

INSEGAR

Hermandad de Ntra Sra de Aguas Santas
C/ San José, 5. 41318
Villaverde del Río (Sevilla) - Tlf: 955 73 63 22
secretaria@virgendeaguassantas.com/
<http://www.virgendeaguassantas.com/>

Este boletín se terminó de imprimir el 15 de Agosto. Festividad de La Asunción de Nuestra Señora.

LA PORTADA

SUMARIO

El Hermano Mayor	4
Nuestro Director Espiritual	8
¿Quién lo ha dicho?	10
Vida de Hermandad	12
Dos Metros	28
Reglas de la Hermandad de 1970	30
Convocatoria Cabildo General Ordinario 3º Anual	33
Intenciones de la Novena	34
Nuevos Hermanos/as	35
Hermano/as que han cumplido los 14 años de edad	36
Hermanos Difuntos	37
Bodas de oro	38
Bodas de plata	39
Sana un tullido por bañarse en la fuente de Aguas Santas el año de 1711	40
Convocatorias de Cultos	42
XL aniversario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Aguas Santas	44
Retransmisiones en directo	55
Patrimonio, Estandartes Corporativos	56
Las Imágenes más antiguas de la Virgen de Aguas Santas	60
Carta a la Junta de Gobierno	65
Grupo Joven	66
Carta abierta al Grupo Joven	68
Cuarentena de sentimientos	71
Entrevista	72
Alabanza a Ntra. Sra. de Aguas Santas Coronada	75
Crónicas gráficas	76



Descarga el boletín



queridos Hermanos:

En primer lugar y es mi mayor deseo, os encontréis todos bien de salud.

Hace ya cinco años, cuando me dirigí por primera vez a vosotros por este medio como Hermano Mayor y os decía, que ya se había cumplido nuestro sueño, el de pertenecer a la Junta de Gobierno de esta querida Hermandad. También os decía, que seríamos una Junta transparente, abierta y comprometida con nuestros cometidos y por supuesto con los Hermanos y así creemos que lo hemos hecho, contando siempre con nuestros defectos y virtudes. Siempre hemos estado a disposición de los Hermanos para cuantas necesidades tuviésemos dentro de nuestras posibilidades ayudarles. Somos consciente que todas las decisiones que hemos tomado no tienen por qué ser del agrado de todos, pero si os aseguro que la hemos tomado en conciencia, responsabilidad y acogiéndonos siempre a las reglas de la Hermandad y a las normas diocesanas.

No sé cómo explicar o transmitiros, nuestras sensaciones o nuestro desconcierto en este año fatídico. Año

donde la pandemia del coronavirus desgraciadamente nos está afectando a todos los niveles, tanto a nivel de salud, económico, social y también en el día a día de nuestra hermandad.

TODOS los hermanos y devotos, estamos viviendo un año anómalo en todos los sentidos, ni en nuestras peores pesadillas podríamos imaginar lo que está ocurriendo y os aseguro, que para esta Junta de Gobierno se está haciendo muy duro todos los acontecimientos que estamos afrontando y que aún nos quedan por afrontar.

Como bien sabéis, Nuestra Amantísima Virgen de Aguas Santas se está restaurando en el IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico). Fue el día 9 de marzo cuando la Santísima Virgen se trasladó a la Isla de la Cartuja, donde se encuentra el instituto y se tenía previsto, que su vuelta fuese en la segunda quincena del mes de mayo, a fecha de hoy aún se encuentra en proceso de restauración, pero pronto volverá a su casa. Ella sabe siempre el porqué de las cosas y permitirme que comparta con vosotros una anécdota que nos ocurrió la tarde que la llevamos a Sevilla. Todo estaba muy estudiado y preparado para recibir a la Virgen en dicho instituto y nos citaron a una hora concreta, pero no sé por qué motivo llegamos a Sevilla entrado por San Jerónimo antes de lo previsto y para cumplir con el protocolo acordado decidimos hacer tiempo alargando un poco más el recorrido, pasando por el cementerio de San Fernando acordándonos de los hermanos y devotos que allí descansan, continuando en dirección del Hospital Macarena pidiendo por la salud de todos

los enfermos y a continuación, tal y como lo hacía antiguamente en sus visitas a Sevilla, cruzamos el arco de la Macarena en dirección al Parlamento Andaluz, antiguo Hospital de las Cinco Llagas donde pernoctaba la primera noche, como os decía antes, Ella sabe siempre el porqué de las cosas.

Sí, Ella sabe siempre el porqué de las cosas y este año están ocurriendo los acontecimientos como están ocurriendo y a pesar de todo, seguimos dándole gracias todos los días. Sí, gracias Madre por estos cinco años maravillosos, sí y digo cinco porque el último no pesa, no pesa si las cosas se hacen con amor, ilusión y tesón. Cinco años donde hemos estado al servicio de Ella y de Nuestra Hermandad, cinco años donde hemos vivido y pasado por momentos muy tristes con la perdida de tantos hermanos, pero también por momentos de mucha alegría y satisfacción, con los objetivos conseguidos siempre con vuestro apoyo y colaboración.

Os puedo asegurar, que estoy muy orgulloso y con una satisfacción muy grande de haber ocupado este cargo durante estos años. Periodo donde he disfrutado en la intimidad con Ella, dándome la paz y la fuerza necesaria para continuar en los momentos más difíciles.

Todos sabemos de la gran devoción que se le profesa a la Virgen de Aguas Santas, pero desde dentro de la Junta de



Gobierno vive unas experiencias mucha más cercana, donde ves a familias que por una enfermedad con poca solución clínica se aferran a Ella, donde en la reconciliación y acercamiento familiar ha estado presente Ella, o participar de la alegría cuando se ha engendrado un nuevo ser en esa madre que tanto lo deseaba, o cuando un miembro de esa familia tan necesitada encuentra trabajo, el escuchar a los más mayores decir, virgencita que nos veamos el año que viene, o simplemente con la sencillez de ver como se le agradece ver un día más.

Son muchas, las buenas experiencias que he vivido como cristiano y devoto

de la Santísima Virgen y por supuesto, como Hermano Mayor, experiencias que perpetuaran en mis recuerdos. Pero también me quedo con vuestro apoyo y colaboración recibida en los proyectos que nos marcamos desde el primer momento. Fomentando siempre nuestra fe cristina mediante el amor a la Virgen de Aguas Santas y de su hijo. Hemos querido acercar a los jóvenes a nuestras arraigadas tradiciones y dar mayor participación a nuestros hermanos, siempre con el lema de nuestra hermandad "todos los sedientos venid a las Aguas Santas". Fortalecer la caridad y aumentar la partida económica de asignación a obras sociales. Potenciar y dar la mayor solemnidad posible a nuestros actos y cultos. Otros de nuestros objetivos era el mantener y aumentar dentro de lo posible nuestro valioso patrimonio, pero insisto, nosotros hemos podido poner toda la ilusión y ganas por restaurar o adquirir nuevos elementos para la hermandad, pero sin vuestra ayuda hubiese sido imposible.

Tengo mucho que agradecer, sobre todo a Ella, por este grandioso regalo que me hizo hace cinco años. Agradecerle, de la familia que tengo donde siempre he encontrado su cariño, apoyo y colaboración en mi cometido. Agradecerle, por los miembros de mi Junta de Gobierno y sus mujeres, donde se ha fraguado una verdadera familia en estos últimos años y qué sin ellos, no hubiese podido cumplir muchos de los objetivos que nos marcamos, han trabajado y se han dedicado a la Hermandad en cuerpo y alma, estaré eternamente agradecido.

Agradecer a tantas personas con nombre y apellidos sería una lista interminable, pero a los que habéis hecho posible la edición de este boletín, los que habéis colaborado de una forma u otra en la celebración de la fiesta campera. A vosotros que habéis colaborado para una mejor organización en la celebración

de todos los actos y engrandecer nuestras fiestas, a los que con vuestra aportación económica hemos podido cumplir con nuestros objetivos y, en definitiva, a todos vosotros, como diría un predicador que nos visitara nuevamente este año, GRACIAS HERMANOS MIOS.

Quiero felicitar a la próxima Junta de Gobierno y deseársela tenga una buena y fructífera legislatura y que sepan que este hermano, siempre estará a su disposición.

Por último, os pediría y agradecería vuestra comprensión y colaboración, en estos días festivos tan importante para nosotros, pero que este año se vivirán de otra forma muy distinta a la que todos deseáramos. Con la responsabilidad que debemos tener cada uno, respetemos las normas sanitarias y las indicaciones de la hermandad en todos los actos que se van a celebrar.

Deseáros paséis unas Felices Fiestas Patronales, junto con vuestros familiares y amigos y sepámos disfrutar con fe, amor y devoción de su cercanía, Ella, Madre Nuestra, nos colme de sus gracias y bendiciones.

Recibir un fraternal saludo de vuestro Hermano Mayor.

¡Viva la Virgen de Aguas Santas!

¡Viva la Virgen chiquitita!

¡Viva Nuestra Madre Bendita!

¡Viva Nuestra Fuente de Esperanza!

¡Viva la Madre de Dios!

¡Viva la Virgen de Aguas Santas! ●



LAS FIESTAS DE LA VIRGEN

Las festividades de María en el año litúrgico son un catálogo virtual de la obra de Dios en la humanidad y de la colaboración de la humanidad en la Encarnación de la divinidad en medio de nosotros. María es, como nos recuerda la antigua oración, <<bendita entre todas las mujeres>>. Es, sencillamente, una mujer cuya aceptación de la voluntad de Dios cambio la trayectoria de la humanidad.

La fundamentación teológica del venerable lugar de María en la Iglesia comenzó muy pronto, concretamente en el siglo II. Del mismo modo que Jesús era el nuevo Adán, como los Padres de la Iglesia comenzaban ya a enseñar, María es la nueva Eva. Estas ideas arraigaron pronto y profundamente. Pero con la proclamación del Concilio de Éfeso en el siglo V de que María era verdaderamente *la Theotokos*, <<la Madre de Dios>>, la devoción a María como enseñanza de la Iglesia se extendió rápidamente. Se le dedicaron iglesias locales, tanto grandes como pequeñas, y en todas partes se celebraban días festivos en su honor.

María es madre, es la Madre de Dios, es una de nosotros. La piedad popular suele superar la capacidad de la Iglesia de seleccionar ideas y definir los conceptos que subyacen a toda nueva festividad antes que lleven la distinción teológica entre Jesús y María al punto de ruptura. El esfuerzo por equilibrar la tensión entre teología y piedad personal ha sido una constante, pero dinámica.

El presente calendario del año litúrgico es fruto de siglos de definición y redefinición que no tienen lugar con facilidad. La fundamentación de la devoción era tan poderosa que la multiplicación de festividades marianas amenazaba con oscurecer el objeto real de las mismas. La Iglesia actuó una vez tras otra para podar y limitar una multiplicidad que para lo único que podía servir era perjudicar al dinamismo de la devoción.



La mayor parte de las festividades -como la mayoría de las grandes ideas- se desarrollaron lentamente y desde la base. Primero surgieron localmente. La festividad de María bajo la advocación del <<Inmaculado Corazón de María>>, por ejemplo, fue promovida por Juan Eudes, fundador de una orden religiosa, en 1646. Pero hubo de esperar hasta 1944 para que el papa Pio XII, en una época de guerras mundiales y bajo la influencia de las apariciones de Fátima (Portugal), la incluyera en el calendario de la Iglesia Universal.

La cuestión es que a principios del siglo XXI la devoción personal a María es grande; pero, más aun, la espiritualidad litúrgica que nos introduce en la vida de Jesús y las enseñanzas de la Escritura ha sido purificada de nuevo para centrarnos en el papel de María, de esa mujer <<bendita entre las mujeres>>, en el misterio de Jesús.

A lo largo del calendario litúrgico, la iglesia nos introduce en los grandes acontecimientos de la vida de maría, a través de las solemnidades, fiestas y memorias obligatorias o libres que se celebran a lo largo del año. Destacamos las siguientes solemnidades y fiestas:

Solemnidad de Santa María Madre de Dios (1 de enero): al ser la octava del Nacimiento de Jesucristo se ha dedicado también este día a la Santísima Virgen María con su título más preciado y fuente de todos los demás como es el de Madre de Dios, consecuencia de la perfecta unión de las naturalezas divina y humana en Cristo desde el momento de la Encarnación.

Solemnidad de la Asunción de la Virgen María (15 de agosto): la fiesta de la Asunción (o Dormición, como la llaman

los orientales) de la virgen, nos recuerda el tránsito de María de este mundo al Padre, es decir, su pascua. La Madre integral del Hijo de Dios no podía corromperse en el sepulcro; por esto, <<al final de su vida terrestre, fue elevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo>>.

Fiesta de la natividad de la Santísima Virgen María (8 de septiembre): la fiesta del nacimiento de la Santísima Virgen María tiene su origen en Oriente, y su génesis se remonta al siglo V: la dedicación, en Jerusalén, de una basílica en el lugar en donde se supone que nació la Virgen, hoy basílica de Santa Ana.

La inmaculada Concepción de santa María virgen (8 de diciembre): los orígenes de esta fiesta se remontan a los siglos VII/VIII en Oriente. Poco a poco fue penetrando en Occidente y extendiéndose por toda la Iglesia, hasta que el papa Pio IX, el día 8 de diciembre del año 1854, declaró dogma de fe que María, por un singular privilegio, fue preservada de toda mancha de pecado original.

El lugar debido de la devoción a María es claro: es la madre, la mujer, la participación humana en la obra de redención de su Hijo. Es quien escuchó la palabra de Dios en su corazón y la siguió hasta el final, a cualquier precio. Por su <<fiat>> incondicional se convirtió en la receptora perfecta de la voluntad de Dios que todos y cada uno de nosotros deberíamos ser. Su vida pertenece, no simplemente a su propia vida, sino también a la vida del mundo. Es en María en quien vemos hacerse la voluntad creadora de Dios. En ella, Dios no solo prevalece sobre la debilidad inherente a la mortalidad, sino que la lleva a plenitud de vida por el bien de todos ●

¿QUIÉN LO HA DICHO?

Rvdo. Padre Fray Juan Franco Perez

De la Sagrada Orden de los Predicadores

Predicador del Novenario de 2020

Yo no sabría como empezar a desmentir lo que cuatro o cinco aburridos han ido corriendo por el pueblo. Yo no sabría como desenmarañar de donde salen los comentarios. No podría seguro llegar al corazón de los que hallan levantado el infundio que sea corrido como una maldición. No podría seguro callar las cuatro lenguas de vecindonas que dicen lo que no es porque es imposible encerrar la gloria, la gracia y el saber ser bendición entre los suyos, ayer, ahora y para siempre.

Igual hemos sido todos y todos tendremos que poner el corazón en la balanza del amor y que se nos de nuestro verdadero peso y medida. Igual cuando leas esto te pones a llorar como yo al escribirlo, porque también yo he dudado y con la duda vino el miedo y con el miedo llegó la mentira y el no creerme que el 8 de cada septiembre en Villaverde y la tierra que le espera cada día es 8 de un septiembre siempre eterno en nuestros corazones. Porque hace ya mucho que todos y todas perdimos nuestras fechas para que solo quedase el 8 de septiembre y así cada día es 8 de septiembre y siempre sabe y huele y tiene el mismo nombre. Si claro, se llama María y se apellida de Aguas Santas y también decimos los suyos que es la que siempre esta junto a Dios. Para creer todo esto ya tenemos que agarrarnos al Espíritu Santo para poderlo pregonar, pero nosotros los de Villaverde del Rio estamos acostumbrados a dar siempre en la fe el triple salto y no mortal, porque desde muy pequeños nos enseñaron que Ella vendría a su pueblo a estar con los suyos en Torre de Plata Hermosa. Como

no iba a llegar así si Ella es la Hermosa Torre de Marfil y también la Valiosa Casa de Oro y todo lo que la letanía fue otorgándole a través de los siglos desde el mismo momento en el que su pueblo se enamoró definitivamente de su figura.

En Villaverde se está pasando miedo y es muy probable que el 8 de este septiembre quiera ser borrado y que septiembre con su mosto en las bodegas quiera desaparecer del almanaque de nuestros corazones, pero no va a ser así, vendrá septiembre y con septiembre las Aguas Santas que llegan desde el mismo altar de la Parroquia. Este año nos ha tocado en el sorteo de nuestra



historia contemplar cosas terribles de como un bicho quiere acabar con nuestra sagrada estirpe, pero también nos ha tocado el ver como la Patrona no se estaba quieta ni un instante y que el dorado y los mármoles y plata de su peana no la podían amarrar al pueblo y Villaverde con Ella se fue haciendo cada vez mas grande tan grande que el mundo dejó de llamarse mundo para llamarse Villaverde del Rio.

Y es que igual que vivimos y sentimos el miedo también hemos vivido el heroísmo, tienen razón quienes dicen que no se vivió el Convento, pero no es verdad que no hubiese Convento, fue distinto, pero en cada rincón de nuestro pueblo y en muchos sitios del mundo los hijos e hijas de nuestro pueblo que están lejos lo vivieron al compás del ritmo de sus corazones. Que nadie ni si quiera en la intimidad de nuestros pensamientos diga que no hubo porque, si hubo, diferente es verdad, pero las Aguas cuando son Santas no se pueden parar, aunque el mundo se llene de plagas. Por que Ella en la pequeñez de Dios se hace tan grande que es capaz de llenar los corazones del buen olor que deja el amor de una Madre.

Solo Ella y el Niño que porta en sus rodillas son capaces de revelarnos el misterio de tanta presencia en las calles del mundo. Hace suya porque lo son, cualquier capital del mundo o cualquier rincón por desconocido y apartado que sea. Allí donde hubo una caricia en la cabecera de un moribundo, allí donde se desgrano la valentía pese al peligro de contagio, allí donde hubo lagrimas sin pañuelo, allí donde hubo entierros sin abrazos y sin besos Ella los repartió a espaldas llenas, allí donde no había que comer porque el dinero se agotó, allí donde se llenaron mesas de continuo, allí donde hubo compañía y no soledad de tantas y tantos ancianos, allí donde fue ganándose la batalla al Covid 19, allí en el aislamiento de cualquier hogar donde se fraguaron juegos y risas para los niños, comprensión en los matrimonios, compañía para los mayores en todo en cada uno de los gestos que derramaron las Aguas Santas

para que no entrase la sequedad de la muerte y el desapego, allí siempre allí estuvo Santa María de Aguas Santas, para que todos a la vez podamos decir en los Ochos de Septiembre de nuestras vidas, QUE GRANDE PATRONA, QUE GRANDE SEÑORA, QUE GRANDE MADRE QUE GRANDE.

Por eso cuando de entre nosotros salga el comentario de que este año la que es Dueña y Señora de Villaverde del Rio no sale a las calles, digámonos que siempre esta en sus calles, que solo hay que destapar un poquito el corazón de los villaverderos y nos daremos cuenta que en vez de corazón los hijos e hijas de esta tierra tienen solo y siempre a la Santísima Virgen de Aguas Santas Coronada la que siempre nos lleva y nos establece junto a Dios.

Felicito al Hermano Mayor y su Junta de Gobierno, por estos años de trabajo a favor de tan Celestial Princesa, los que nos han hecho vivir una romería tan profundamente sentida por todos. Gracias por estos años de dedicación demostrado con obras. Gracias por las fiestas vividas y gracias en nombre de la Iglesia que somos todos por ser tan buenas y buenos hijos de las Aguas Santas de María Santísima. Felicidades a todas y todos los hijos de Villaverde del Rio, felicidades a los que lleguemos de fuera del pueblo a entender y aprender como se quiere a la Virgen Nuestra Señora. Y felicidades al mundo entero por otra vez SANTA MARIA DE AGUAS SANTAS se dispone a visitar al mundo en la custodia gloriosa que un día Villaverde quiso regalarle para Gloria de Dios, Honra de Nuestra Madre, Exaltación de Santa Iglesia y sorpresa de un mundo que la contempla clavando sus rodillas en tierra y diciéndole sin cesar BENDITA SEAS POR SIEMPRE EMPERADORA DE TODOS LOS TIEMPOS ●

iiiVIVA LA VIRGEN DE AGUAS SANTAS!!!

iiiVIVA LA PATRONA DE VILLAVERDE DEL RIO!!!

VIDA DE HERMANDAD

Juan Martínez Pineda

Secretario General

FIESTAS PATRONALES

Como es tradicional, finalizado el mes de Agosto, se reúnen los hermanos y devotos de la Santísima Virgen de Aguas Santas en la Parroquia para el traslado de la bendita Imagen desde su camarín hasta el Altar Mayor, rezándose la Salve. Finalizado dicho acto, se quemaron 2 toros de fuegos.

Este año, sin lugar a dudas, ha sido el año más duro y difícil que ha tenido que vivir la Hermandad en la historia reciente de la misma. Con motivo de la pandemia conocida por todos este año, se han tenido que suspender infinidad de actos programados por la Hermandad o a los que habíamos sido invitados y especialmente dolorosos han sido la suspensión de los actos de la Romería 2020 así como la suspensión de todos los cultos externos para estas fiestas patronales que nos hemos visto obligados a suspender por la prohibición de las autoridades competentes.

Este año, desafortunadamente, el olor a nardo no llegará a las calles de nuestro pueblo ni se escuchará el tintineo de las campanillas del Paso Custodia cuando la Virgen sale a visitar a sus hijos a la puerta de sus casas.

A pesar del confinamiento y las circunstancias vividas, ha seguido activa la "vida de hermandad" que a continuación paso a describir como en años anteriores.



En la tarde del día 7 de Septiembre de 2019 dió comienzo la Novena en Honor a la Virgen de Aguas Santas, predicada este año por el Rvdo. Padre D. Jesús Donaire Domínguez, párroco de la iglesia Corpus Christi de Sevilla. Tras la Novena se realizó la imposición de medallas a los nuevos hermanos, posteriormente comenzó el tradicional Rosario Público de hombres, presidido por el Simpecado. A la finalización del mismo, en la Plaza



de Andalucía, la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria, "Las Cigarreras", nos deleitó con un concierto de marchas y pasodobles.

En la mañana del día 8 de Septiembre, día de la onomástica de Nuestra Titular, realizamos la Solemne Función Principal de Instituto, oficiada por nuestro Director espiritual D. Mario García Lobato, el cual portó en sus manos la Sagrada Imagen desde el Altar Mayor hasta su Paso-Custodia. Finalizado el traslado, celebramos la tradicional "Copa de vino" en el Salón "El Burladero".

Llegadas las 22h, el llamador del Paso-Custodia sonó para dar comienzo la procesión por las calles de Villaverde del Río y visitar a sus hijos en la puerta de sus casas. Nos acompañaron desde la salida hasta la calle San José una representación uniformada de la RAECY (Real Asamblea Española de Capitanes de Yates) así como una pareja uniformada de la Guardia Civil. El cortejo transitó siguiendo los horarios de años anteriores y por el itinerario fijado en las Reglas. A las 7:40h llegó la Santísima Virgen a la puerta de la Parroquia de la Purísima Concepción,

realizándose la tradicional puja de las maniguetas, entrando el Paso-Custodia por los pujantes a las 8:05h.

En esta ocasión, y conmemorando el 40 aniversario de la Coronación Canónica, la Virgen lució el manto en terciopelo celeste turquesa, bordado en oro y sedas que contiene medallones en sedas policromas representativos de Misterios del Santo Rosario, y forro bordado con flores de lis y estrellas, realizado por D. Guillermo Carrasquilla, estrenado en el año 1979 para la Coronación y donado por los Mayores y Pensionistas del Pueblo de Villaverde.

Este año se le ha dado continuidad a la iniciativa tomada por la Junta de Gobierno de formar grupos de portadores de nuestra localidad divididos en tres zonas del pueblo, con la ayuda de los portadores traídos de fuera. Deseamos que siga teniendo continuidad y finalmente alcancemos el logro que sólo sean hermanos y devotos de la Virgen los que porten las maniguetas de su Paso-Custodia para que no sea necesario traer gente de fuera, con el coste que supone para la Hermandad.



Durante la Novena, concretamente el día 9 de Septiembre, se entregaron los recuerdos a los hermanos y hermanas que cumplían sus bodas de platino y de oro. El día 10 de Septiembre fue el día de los niños, quemándose varios toros de fuego infantiles alrededor de la Plaza de Andalucía y el Grupo Joven organizó una barra para amenizar dicho evento. De igual modo, el día 14 de Septiembre fue el día de los jóvenes, realizando los hermanos que cumplían los 14 años la ratificación del juramento de las Reglas de la Hermandad.

Por último, el día 15 de Septiembre, y una vez finalizada la novena, realizamos el tradicional Rosario Público de Mujeres presidido por el Simpecado y acompañados por la Banda de Música San Sebastián de Villaverde del Río.

En cuanto a lo vivido en la pasada Romería, este año ha sido especialmente reseñable y diferente a los años anteriores ya que el gobierno de nuestro



país decretó, el día 14 de Marzo de 2020 el estado de alarma nacional debido a una pandemia mundial causada por el virus Covid-19 (coronavirus), confinando a la población en sus hogares. La Junta de Gobierno de la Hermandad tuvo que tomar la triste decisión, en cabildo de oficiales celebrado el 14 de Abril de 2020, de suspender todos los festejos previstos para los días de la Romería, por lo que no se celebró el XXIX Pregón Exaltación de la Romería Misa del Convento, ni se montaron casetas en el recinto de la Ermita las semanas previas, no se realizó la ofrenda floral ante el azulejo de la Virgen de Aguas Santas situado en la fachada lateral de la Iglesia de la Purísima Concepción, ni se realizó el traslado del Simpecado en su carreta de plata.

Como detalle, señalar que llegado el 24 de Mayo de 2020, no se permitían las Misas en los exteriores de los lugares de cultos, como es nuestra Ermita, era obligatorio el uso de mascarillas en el interior de los templos y sólo se permitía la asistencia de un 30% de la capacidad por lo que la Junta de Gobierno tomó la



decisión de realizar la Misa del Convento sin la presencia de fieles y devotos, sólo asistiendo los miembros de la Junta y grabando toda la Misa para emitirla por los medios de comunicación oficiales con los que cuenta la Hermandad. La Misa del Convento se celebró a las 8 de la mañana, siendo presidida y predicada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Padre D. Mario García Lobato, concelebrada por el Rvdo. D. Manuel Chaparro Vera (hijo de nuestra localidad) y ayudados por el Diácono D. Javier De Lara Domínguez y por el seminarista D. Alberto Jesús Campos Torres (hijo de nuestra localidad).



Una vez finalizada la Misa del Convento, un miembro de la Junta de Gobierno se desplazó hasta las puertas del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), depositando un centro de flores a sus puertas. Dicho centro de flores fue posteriormente depositado a los pies de nuestra Sagrada Titular, que se encuentra en dichas instalaciones inmersa en un proceso de restauración.

Quisiera reseñar la solidaridad demostrada por los habitantes de Villaverde del Río ante las necesidades sociales que se están produciendo como consecuencia de la pandemia. La Hermandad puso a disposición de los devotos un lote denominado "Lote Solidario" compuesto por 3 bandejas de chacinas, 1 botella de manzanilla con etiqueta personalizada, 2 vasos de manzanilla personalizados, 2 moñitas,



2 pulseras, un cartel, 2 platos con la Imagen de la Santísima Virgen, 1 vela y 1 cencerro con cinta de los colores de la Hermandad. Dichos lotes tenían un precio de 25 € y fueron adquiridos los 350 que se pusieron a la venta durante la semana previa de la Romería en sólo unas horas. De igual modo, se solicitó la ayuda económica para obras de caridad mediante la donación para la "ofrenda floral solidaria", mediante la cual se entregó un ramo de flores en nombre de todos devotos a la Santísima Virgen de Aguas Santas del Convento durante la Misa.

ACTOS HERMANDAD

El 7 de Marzo de 2020 celebramos de la XV Edición de la Fiesta Campera, fiesta que año trás año ha ido creciendo tanto en asistencia como en colaboradores desinteresados y que ya se ha convertido en una de las fiestas marcadas en el calendario de todo villaverdero.

Debido a la terrible situación provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno decidió suspender la XXIX Edición del Pregón Exaltación de la Romería Misa del Convento, encargado este año a Nuestra Hermana Dña. Aguas Santas Sarmiento Maqueda. A través de nuestras redes sociales, la pregonera pudo dirigir unas palabras a todos los fieles y devotos de Nuestra Santísima Madre.

ACTOS CON OTRAS HERMANDADES Y ORGANIZACIONES

Este año, como en todos los apartados anteriores, ha sido muy diferente ya que los actos con otras hermanadas desde Marzo de 2020 fueron suspendidos. A continuación detallo los que sí se llegaron a realizar:

Con la Agrupación Parroquial Ntra. Sra. del Rosario de Villaverde del Río participamos, junto con el grupo joven, el 5 de Octubre de 2019 en la Función Principal.

La Hermandad de San Benito de Breñas pasó por nuestra localidad el 22 de Agosto de 2019 camino de la Ermita de San Benito Abad en Castilblanco de los Arroyos, siendo acompañados por la Junta de Gobierno y por el Grupo Joven de nuestra Hermandad durante un





tramo de su recorrido. De igual modo, a la vuelta el 28 de Agosto, también fueron acompañados por nuestra Hermandad. En ambas ocasiones, en el azulejo de la Santísima Virgen de Aguas Santas de la Carretera se le hicieron ofrendas florales y se rezó la Salve.

En la localidad vecina de Cantillana, participamos en varios actos con la Hermandad de la Asunción como fueron la Función Principal de Instituto el día 15 de Agosto o el 22 de Septiembre durante los actos de la Subida. Con motivo de la ratificación Pontificia del patronazgo de la Santísima Virgen de la Soledad, la Junta de Gobierno de la hermandad participó en la salidad extraordinaria de Ntra Señora de la Soledad de Cantillana.

La Junta de Gobierno de la Hermandad asistió, el 22 de Diciembre de 2019, al acto de la XXIV Exaltación de la Esperanza de María organizada por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Esperanza de Alcalá del Río, pregonado por N.H. D. Manuel Domínguez Lara y donde se homenajeó a nuestra Hermandad a la finalización del acto.

El 4 de Marzo de 2019, participamos en el Quinario en Honor al Santísimo Cristo de la Expiración de la Hermandad del Museo.

Se han podido realizar algunas ofrendas florales, como a Ntra. Sra. de la Asunción y Divina Pastora en Cantillana, a la Hermandad de San Benito de Breñas o a la Virgen del Rosario de San Julián.

Desde que entramos a formar parte de la Junta de Gobierno de la Hermandad la Caridad siempre ha sido uno de los puntos más importantes. En todos estos años se firmó un contrato de colaboración con la Fundación T.A.S (Trabajo, Asistencia y Superación de barreras), que el 1 de Noviembre de 2019 se volvió a renovar y por el cual se ayudan a varios niños de nuestra localidad. Por dicha





colaboración, en la localidad sevillana de Gerena, el 10 de Diciembre de 2019, nuestra Hermandad fue reconocida en el día internacional del voluntariado.

De igual modo, como no podía ser de otra forma, ha continuado la colaboración con Cáritas parroquial, siendo especialmente importante la colaboración en este año tan difícil que está sufriendo Villaverde con la pandemia del Covid-19. Por ello, pusimos en marcha la iniciativa de los "lotes solidarios" y la "ofrenda floral solidaria" en los días previos a la Romería. Gracias a la colaboración de muchos hermanos se hizo entrega el pasado 25 de Junio de 2020 a Cáritas Parroquial, unos talonarios de tickets valorados en 3.000€ por los que



las personas más necesitadas podrán adquirir productos de primera necesidad en varios establecimientos de nuestra localidad. Esto se une a las ofrendas que se realizan todos los días de la Novena y que se destinan a Cáritas parroquial.

Para mitigar los efectos de la pandemia, se donaron 1.200 litros de Hipoclorito al Ayuntamiento de Villaverde del Río, el 2 de Abril de 2020 para la desinfección de las calles del pueblo.

FALLECIMIENTOS

Como marcan las Reglas de la Hermandad, continuamos celebrando Misa de Réquiem por el alma de los hermanos difuntos todos los meses.



Lamentablemente, con motivo del cierre obligatorio de todas las iglesias por decreto, no se pudieron celebrar las Misa en los meses de Abril y Mayo, reanudando las mismas a partir de Junio.

Quisiera destacar especialmente, en este apartado, el triste fallecimiento de N.H. D. José María García López, el cual tuvo el cargo de Secretario de Actas y Cabildos entre los años 2000 y 2005.

GRUPO JOVEN

Un año más, el grupo joven de la Hermandad ha permanecido activo y han participado en diversos actos, tanto acompañando a la Junta de Gobierno como a actos invitados por otros grupos jóvenes.

Han participado, junto con la Junta de Gobierno, en el recibimiento a la Hermandad de San Benito de Breves, en los Rosarios de hombres y mujeres en la pasada novena o en la Función Principal de la Agrupación Ntra. Sra. del Rosario.

También han participado en actos con otras Hermandades como han sido el 22 de Agosto de 2019 en uno de los días de la Novena en Honor a Ntra. Sra. de la Asunción de Cantillana, el 16 de Noviembre participan en una jornada juvenil invitados por la Hermandad de la Vera-Cruz de Alcalá del Río y el 13 de Diciembre participaron del II Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades que se celebró en el seminario metropolitano de Sevilla.

Después de estos 5 años, sólo podemos tener palabras de agradecimiento a este grupo de jóvenes que de forma totalmente desinteresada siempre han estado dispuestos a colaborar en lo que se les ha llamado. Sin dudas sois el futuro de la Hermandad y por ello os animamos a seguir colaborando y sobre todo participando de las costumbres y tradiciones que nos dejaron nuestros mayores y que algún día seréis ustedes los que tengáis que trasmitirlas.



CABILDOS

En el Cabildo General Ordinario Tercero Anual celebrado el 15 de Septiembre de 2019 en el Salón El Burladero, se presentaron las cuentas anuales, anunciando un nuevo superávit a la finalización del mismo.

El 31 de enero de 2020, en el Salón Parroquial, se celebró el primer Cabildo Ordinario Anual. En dicho cabildo se informó a los hermanos asistentes de los actos organizados para la Romería 2020 y se presentó a la pregonera de este año, nuestra hermana Dña. Aguas Santas Sarmiento Maqueda. A la finalización del mismo se celebró el Cabildo General de Convocatoria de Elecciones.

Una semana después, concretamente el 7 de Febrero de 2020, el Hermano Mayor convocó a los hermanos a un Cabildo General Extraordinario para solicitar la aprobación de la restauración de nuestra sagrada Imagen. El cabildo, debido a la gran asistencia de hermanos, se trasladó su celebración a la Iglesia de la Purísima Concepción. En dicho cabildo participó Dña. Silvia Martínez García-Otero, técnica del IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) y persona asignada por el Instituto para ejecutar la restauración de la Santísima Virgen de Aguas Santas en caso de aprobación de los hermanos. Dña Silvia explicó los daños apreciados en la Imagen y explicó las distintas técnicas recomendadas para este tipo de restauración. Tras la intervención de varios hermanos y una vez aclaradas las dudas por el Hermano Mayor se produjo la votación, siendo prácticamente unánime el voto a favor de la restauración y trasladar la Imagen al centro que el IAPH tiene en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

El segundo Cabildo Anual Ordinario que se debía celebrar el 26 de Junio de 2020 fue suspendido por motivos de la pandemia, ya que no estaban permitidas



la reuniones amplias de personas y no se podía informar de los detalles de la próxima novena al no estar aún definidos por la incertidumbre existente.

El Cabildo General de Elecciones estaba previsto su celebración el 31 de Julio de 2020. Debido a la incertidumbre que se vivía tras la finalización del estado de alarma, siguiendo las recomendaciones de los informes que poseía la Junta de Gobierno y fundamentalmente velando por la seguridad de todos los hermanos, la Junta de Gobierno decidió aplazar la celebración de dicho cabildo, con la aprobación del Delegado de Asuntos Jurídicos del Arzobispado de Sevilla, fijando como nueva fecha el día 29 de agosto de 2020.

RESTAURACIÓN DE LA VIRGEN

Sin lugar a dudas, la restauración de la Virgen ha sido para la Junta de Gobierno la decisión más difícil de tomar en estos 5 años de mandato. A continuación voy a detallar cómo se produjeron los acontecimientos:

Desde hace algún tiempo, la Junta de Gobierno venía observando que



nuestra Bendita Madre sufrió algunos desperfectos en su policromía, probablemente por el paso de los años desde su última restauración en el año 1990, incluso observando desprendimientos minúsculos de parte de dicha policromía. Tras debatirlo en varios cabildos de oficiales, se decidió contactar con el IAPH, ya que, a día de hoy, se trata de uno de los centros de restauración de mejor reputación, confiando en ellos muchas hermanadas para la restauración de sus Imágenes y siendo donde se restauró, de forma magistral, el Primitivo Simpecado. El 15 de Enero de 2020, se desplazaron técnicos del IAPH hasta nuestra localidad para hacer una inspección visual de la Imagen y realizar un proyecto de restauración de la misma. Una vez estudiado por la Junta de Gobierno el informe con la evaluación del estado de la Virgen, se decidió convocar el Cabildo General Extraordinario mencionado en el capítulo anterior. Lo duro de esta decisión era que, debido al instrumental necesario para llevar a cabo la restauración con las máximas garantías, la Santísima Virgen de Aguas Santas tenía que ser trasladada obligatoriamente a las instalaciones

que el IAPH posee en la Isla de la Cartuja de Sevilla y retirarla del culto.

Una vez obtenidos los permisos del Palacio Arzobispal autorizando tanto la restauración como el traslado de la Imagen, el día 8 de Marzo de 2020 se trasladó la Virgen de Aguas Santas desde su camarín hasta el Altar Mayor para la celebración de una Misa Solemne, cantada por el coro parroquial, y que sería de despedida por la retirada temporal del culto. Desde ese momento, el camarín de la Virgen pasó a estar presidido por el Primitivo Simpecado. Finalizada la Misa, la Virgen fue trasladada a la sacristía de la Iglesia donde sus camareras retiraron el Manto, la Saya y demás enseres, quedando simplemente la talla de Nuestra Bendita Madre. Una vez desprovista de todos sus enseres, nuestro director espiritual D. Mario García Lobato la introdujo en una caja de madera confeccionada especialmente para la ocasión, trasladando posteriormente dicha caja al sagrario de la parroquia.

En la tarde del día siguiente, concretamente el 9 de Marzo de 2020,



la Virgen fue trasladada desde la Iglesia de la Purísima Concepción de Villaverde del Río hasta el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de Sevilla. Fueron testigos de dicho hecho histórico los miembros de la Junta de Gobierno actual, las camareras de la Junta de Gobierno, antiguos Hermanos Mayores y los sacerdotes D. Mario García Lobato y D. Manuel Chaparro Vera.

Quisiera hacer mención especial al hecho histórico vivido en la mañana

del 29 de Marzo de 2020 por el cual, en ausencia de Nuestra Bendita Madre, y para bendecir a todos sus fieles y paliar los daños sufridos por la pandemia, se sacó portado por nuestro Hermano Mayor el Primitivo Simpecado al porche de la Iglesia de la Purísima Concepción, realizando la bendición nuestro Director Espiritual.

En la fecha realizada estas memorias, la Virgen de Aguas Santas sigue en las instalaciones del IAPH ya que el proceso de restauración se paralizó como consecuencia del estado de alarma decretado por el gobierno y el confinamiento de toda la población. Quisiera destacar que la frase dicha por muchos Villaverderos que "la Virgen de Aguas Santas tiene el tamaño perfecto para que quupa en tu corazón" no ha podido ser más apropiado porque desde el momento que atravesó las puertas del Monasterio de La Cartuja, los miembros del centro han sentido ese cariño y devoción que Nuestra Bendita Titular tiene, calando profundamente en sus corazones y encomendándose muchos de ellos a Ella para superar los duros momentos sufridos con la pandemia del Covid-19.

COMUNICACIONES Y REDES SOCIALES

La comunicación con los hermanos y devotos de la Virgen de Aguas Santas ha sido otro de los puntos sobre los



que más interés ha puesto la Junta de Gobierno en estos 5 años de mandato. Hoy en día, las redes sociales son usadas por muchos de ustedes casi a diario y es un medio muy útil para estar informado. El incremento de seguidores ha sido exponencial, pasando de 700 seguidores en el canal de Facebook en 2015 a los 4200 seguidores que tenemos hoy aproximadamente. Además se ha convertido en una forma de expandir la devoción a la Santísima Virgen de Aguas Santas por todo el mundo ya que tenemos seguidores de diferentes lugares del mundo como Alemania, Italia, Portugal, Francia, Inglaterra, EEUU, México, Ecuador, Colombia, Chile, Japón, Singapur, Marruecos o Australia entre otros muchos.

Se han emitido distintos momentos de las Fiestas Patronales del año pasado como fueron el traslado de la Virgen al Altar Mayor en la noche del 31 de Agosto, la Función Principal del día 8 de Septiembre o momentos de la noche de La Virgen así como los toros de fuego del 31 de Agosto o los toros de fuego infantiles.

Especialmente útiles han sido durante los duros días de confinamiento que todos hemos sufrido. Desgraciadamente se han tenido que suspender muchos actos como el Pregón o la Romería, pero a

través de las Redes, tanto el Hermano Mayor como la Pregonera designada este año, pudieron hacernos llegar unas palabras de aliento y unas estrofas de su pregón para hacernos sentir, en la medida de lo posible, un poquito de la Romería. La Junta de Gobierno puso en marcha la campaña "SOÑANDO ESTE CONVENTO" en la que se emitieron distintos fragmentos de pregones de años anteriores y donde se emitieron muchos videos de años anteriores de la Romería. Especialmente importante fue hacer llegar a todos los hermanos y devotos la Misa del Convento que se pudo grabar y emitir para disfrute de todos. Se trató de un despliegue intenso y de varios días que nos consta agradó mucho a todos.

PATRIMONIO

Un año más, se ha continuado con la labor de enriquecimiento y conservación del patrimonio que posee la Hermandad.

En la Novena pasada se estrenó la peana en metal plateado que fue diseñada y elaborada en el taller de D. Fernando Marmolejo Hernández, y este año se estrenará, un nuevo estandarte corporativo que ha sido diseñado en colaboración con la Junta de Gobierno por N.H. D. Manuel García Rey y elaborado magistralmente en los talleres de las Hermanas Rama de la localidad de Brenes. El mástil y la cruz superior de dicho estandarte ha sido diseñado por la Junta de Gobierno y elaborado por el orfebre D. Fernando Marmolejo Hernández en plata de ley.

En el mismo taller de Marmolejo, mientras la Virgen se ha estado restaurando y presentándonos esta oportunidad, hemos restaurado el conjunto completo de la peana donde está ubicada la Santísima Virgen a diario.

El ajuar de la Virgen se ha visto enriquecido con una nueva Saya de camarín en color granate y pintada a mano en color dorado, una toca de







malla hecha a mano en hilo de plata y lazo a juego, también de hilo de plata, una pulsera de oro blanco con tres rosetones de circonitas y un juego de dos paños con flores pintadas a mano y filo de encajes.

En la casa hermandad finalizaron los armarios de la planta alta y baja para la colocación del nuevo altar y para la exposición de los mantos.

El patrimonio musical de la Hermandad se ha visto aumentado este año con una nueva Salve dedicada a Nuestra Titular. Muy destacable en estos años han sido las grabaciones que la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria, "Las Cigarreras" ha realizado de la totalidad de las marchas procesionales dedicadas a Nuestra Amantísima Titular y que se pueden descargar en la Web de la Hermandad.



Con esto finaliza el férreo compromiso de esta Junta de Gobierno con la conservación y el aumento del patrimonio, ya que, durante estos 5 años, se ha llevado a cabo el ilusionante proyecto de realizar un nuevo Altar en metal plateado, totalmente personalizado y completo para Nuestra Santísima Virgen de Aguas Santas, se ha complementado con una nueva peana y se han restaurado tanto el templete de Villareal de 1959, el antiguo retablo del Convento Frasciscano del Siglo XVIII así como el juego de ocho faroles que posee la Hermandad y tres candelabros de media luna. De igual modo, se ha adecentado la decoración exterior de la Plaza de Andalucía, Blas Infante y campanario de la Iglesia con un juego completo de gallardetes elaborados a mano por las mujeres de los miembros de junta y la decoración interior de la Iglesia con un juego de 10 reposteros en terciopelo azul y apliques bordados que representan distintos pasajes así como un juego de 5 lámparas de araña en el Altar Mayor.

En la Ermita, en estos años, se sustituyó todo el techo debido a los problemas de goteras que sufría y que habían provocado la pudrición de parte de las maderas, ejecutando un forjado de hormigón en toda la cubierta que no existía anteriormente, se puso un artesanado de madera completamente nuevo y con palillería pintada a mano en color dorado, siendo la obra de la Ermita más importante desde que en 1980 se hiciera la actual espadaña, el actual camarín de la Virgen y el cierre del pórtico con las vidrieras. Esas circunstancia hizo que la Santísima Virgen de Aguas Santas del Convento se trasladara a la Parroquia de la Purísima Concepción durante algo más de un mes. También se reemplazaron la totalidad de los azulejos de la fuente de la Ermita debido al mal estado que presentaban muchos de ellos y se realizaron con un diseño personalizado donde reflejaban

distintos momentos de la historia de la Hermandad. Además se pudo instalar un circuito cerrado de agua con un motor para que dicha fuente recuperara la anterior estampa manando agua. De igual modo, se pudo conseguir el anhelado hecho de tener luz con recursos propios en la Ermita, con la instalación de cableado y placas solares en el recinto. Se consiguió escriturar la última parcela adquirida por la hermandad en el año 1982 y que todos los terrenos de la Ermita estuvieran agrupados materialmente en una única finca registral ya que desde que empezaron a adquirirse los terrenos en 1945 no estaban todos agrupados. Se aprovechó dicha circunstancia para referenciar en la misma la casa carreta, la venta de recuerdos y el quemadero de velas así como hacer referencia de la Ermita como lugar de culto y reconocer en dichas escrituras la servidumbre de paso sobre la parcela donde está ubicada la fuente de la alcobita.

Se sustituyó el techo de la casa que posee la Hermandad en la calle Antonio Machado así como el adecentado de su fachada e impermeabilización de la misma.

La inversión económica para llevar a cabo todos estos proyectos ha sido muy importante, agradeciendo enormemente la colaboración de tantas y tantas personas que hicieron posible todo este enriquecimiento patrimonial.

Quisiera hacer una mención especial al patrimonio devocional de la hermandad. Esta Junta de Gobierno siempre ha querido potenciar el recuerdo y el fervor que muchos hermanos le tienen al Primitivo Simpecado de la Virgen. En 2016 celebramos el 300 aniversario de su elaboración, presidiendo dicho año la Romería o ambos rosarios durante la novena, creando un logo conmemorativo y haciendo una edición especial del calendario dedicado

expresamente al Primitivo Simpecado. También peregrinó a Sevilla por el Año Jubilar de la Hermandad de la Macarena viviendo una jornada magnífica en el que muchos fieles lo acompañaron.

Destacar también y a petición de esta Junta de Gobierno la obtención por parte de la Casa Real, del permiso oficial para poder hacer uso del título de "Real".

TRABAJOS REALIZADOS

Han continuado los trabajos de mantenimiento en el recinto del Convento, siendo especialmente reseñable la plantación de adelfas en el talud de la entrada de la Ermita para evitar la erosión que se venía produciendo en el terreno, así como la sustitución de los árboles que se encontraban en mal estado en el recinto de la Ermita y los aparcamientos, finalizando así el férreo trabajo de todos estos años en los cuales se han ido haciendo podas selectivas de ramas en mal estado y donde se han eliminado los árboles de gran porte que se encontraban podridos.

También se han realizado, como todos los años, trabajos de eliminación de malezas y mantenimiento de la fuente de la Ermita.

Tras el robo sufrido de las baterías y el cableado de las placas solares, fue necesaria su sustitución así como reforzar la puerta del almacén donde se guardan dichos enseres.



En la pasada novena, el Altar se complementó con un tapiz con bordados y añadidos de terciopelo azul que fue readaptado y restaurado gracias a la ayuda del taller de "Toldos Villaverde".

Durante este año continuaron los trabajos en el grupo de archivo de la Hermandad, siendo uno de los últimos trabajos antes de pasar a la inactividad de este grupo por motivos de la pandemia del coronavirus, el reflejar resumiendo y destacando los acontecimientos más relevantes de las actas de la Hermandad desde su fundación.

Tras 5 años redactando las memorias de la Hermandad, y siendo este mi último año como Secretario General, no puedo más que agradecer a todas y cada una de las personas que han participado de alguna manera en la vida y la historia reciente de esta gran Hermandad y especialmente a mi familia y mi mujer, ya que sin su colaboración no habría podido ejercer mi cargo como lo he realizado ●



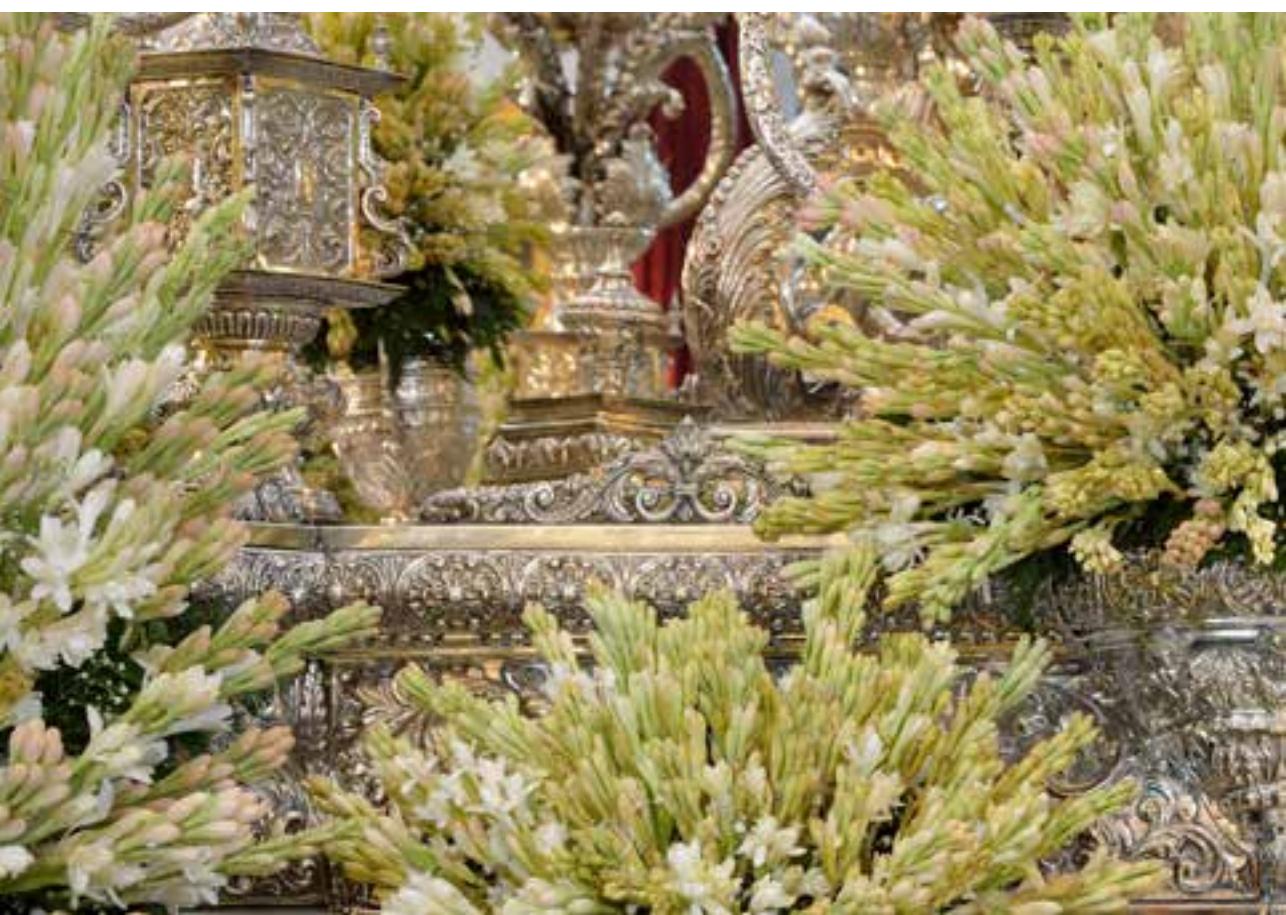
DOS METROS

Juan Torres Benítez

Tiene medida de cálculo la afectividad? De pequeño te preguntaban, ¿a quienquieres más a Papa o a Mama? y poniendo una cara de circunstancias, decías que un motón encogiéndote de hombros porque no sabías como medirlo. Como mucho, extendías los brazos y llenabas de aire los pulmones para acabar dando un fuerte a chuchón bien a tu padre o a tu madre. Hoy las autoridades nos recomiendan el uso de mascarilla si no se puede mantener la distancia mínima de 2 metros. Para los espacios públicos, es obligatorio el uso de la misma mascarilla. Difícil lo tienen los niños de hoy para expresar su afectividad mientras nos ronde el maldito bichito. No podemos negarlo, esta es una tierra donde la expresión afectiva se lleva como modelo de amistad y negarlo ahora por motivos

que ya conocemos de sobras, bien por recomendación, bien por precaución, nos hace personas más frías de lo que no somos para nada. Nunca una distancia tan corta, fue a la vez tan larga.

Es evidente que en los tiempos que corren, hay que saber modificar esos hábitos de expresión, ya llegaran mejores momentos, seguro. Pero mientras llega ese mejor tiempo, hay que saber que los 2 metros, no son solo una medida de comportamiento social, ni el distanciamiento obligado y recomendado, sino también el punto de referencia desde donde seguir manteniendo toda nuestra afectividad. Si somos capaces de reconocer el amor en Jesús crucificado, aun en la paradoja del sufrimiento y del martirio, ¿porque no podremos ejercer ese mismo espíritu de entrega como hasta ayer, con los 2 metros de distanciamiento?. Habrá muchas cosas que no podremos hacer porque hay que guardar esa distancia recomendada, muchas serán dolorosas, otras emotivas, las que más



probablemente de tradición, porque no somos pueblo de hacer las cosas dentro de la casa, la calle forma parte de nuestra vida y en la calle se desarrolla buena parte de nuestro día a día. Miramos el calendario y no queremos reconocer que esos días señalados serán también diferentes como lo es el año en curso.

Pero de perdidos al río, dice la expresión popular.

¿Que no saldrá la virgen la noche del 8 de Septiembre?, **pero será el día de la Virgen.** ¡Eso no lo quitará nadie!.

¿Que no podrán arrimar el hombro los porteadores en el paso?, **yo iré a verte.**

¿Que no podré echar mi limosna en la puerta de mi casa?, **la dejaré igualmente en la canastilla de la iglesia para mejores obras.**

¿Qué no saldrá el Rosario por las calles con su estandarte? **Yo rezaré por toda mi**

gente.

¿Que no escucharé una banda de música en la calle?, **tendré el runrún de las marchas en mi mente.**

Es cuestión de voluntad, de cambiar, pero de querer, porque al final ¿de qué estamos hablando?, estamos **hablando sencillamente del amor a una madre.**

2 Metros son una medida de longitud trasladada hoy a una medida de recomendación, casi dos metros hay de una mano a otra en la cruz, y sin embargo reconocemos el amor de Jesús. 2 Metros nos piden distanciarnos, no hay brazo que llegue a tocar, quieren que no contagiemos ni ser contagiados, pero desde los dos metros se puede y se debe seguir dando todo lo que tenemos. Por eso no hay nada diferente, el espíritu es el mismo y nuestras voluntades así lo demostrarán. Estoy convencido de ello. Solo tienes que ser tú el que dé el paso. Así y solo así, el día de la Virgen no será diferente este año ●



REGLAS DE LA HERMANDAD DE 1970

50 AÑOS DE LAS REGLAS QUE MODERNIZARON LA HERMANDAD

José Luis Benítez Acosta

Manuel Domínguez Lara

Se cumplen 50 años de la aprobación de estas reglas, quizás las más desconocidas de las constituciones o estatutos que, a lo largo de los siglos, ha tenido nuestra hermandad y que supusieron un hito importante para la actualización y modernización de nuestra corporación.

Las primeras reglas que rigen nuestra hermandad datan del año de 1565, y fueron aprobadas siendo arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Rojas y Sandoval, el 22 de septiembre de 1571. Esto no significa que, las fechas anteriormente señaladas, sean el origen de la hermandad; porque, aunque el cronista fray Juan Álvarez de Sepúlveda fija su fundación en el año 1550, posiblemente, su origen, sea muy anterior, por lo que solo nos estamos refiriendo a la constitución y aprobación de las primeras reglas.

Tuvieron que transcurrir más de trescientos años, hasta el veinticuatro agosto de 1882, año en el que siendo mayordomo don Lázaro Rivas y Vázquez, el arzobispo de Sevilla, don Joaquín Lluch y Garriga, aprobase unas nuevas reglas por las que se rigiera la hermandad. Estas nuevas reglas, muy poco elaboradas, estaban constituidas por nueve capítulos, de los que analizaremos las cuestiones más importantes: la junta estaba compuesta por **"mayordomo, secretario, dos consiliarios y un muñidor"**; su mandato se fija por períodos de dos años y así permanecería hasta 1918 en que fue

alargado hasta los tres. Hay que hacer constar que, a partir de 1935, los ex-mayordomos pasaron a formar parte de la junta como consiliarios; así, los componentes de las sucesivas juntas, serían elegidos entre los hermanos en el cabildo de cuentas, el domingo infraoctavo de la Natividad de Nuestra Señora, o lo que es lo mismo, el domingo siguiente al día de la Virgen.

En el mes de diciembre de 1965, fue clausurado el Concilio Vaticano II, comenzando un importante movimiento de renovación de la Iglesia Católica; quizás por ello, este espíritu de innovación salpicó de lleno a la nueva junta que había tomado posesión el quince de septiembre de aquel mismo año.

Otro detalle, no menos importante, que debemos considerar es el siguiente: el día cuatro de febrero de 1930, el entonces arzobispo de Sevilla, cardenal Ilundain, promulgó **"el Decreto de los Reverendísimos Prelados de la Provincia Eclesiástica de Sevilla para regular las elecciones que las Cofradías y Hermandades hagan de sus Juntas Directivas o de Gobierno"**; este decreto, entre otras cuestiones, regulaba la limitación de mandatos y el número máximo de miembros en la juntas de gobierno, imponiendo la obligatoriedad de la presentación de las cuentas anuales al arzobispado.

En nuestra hermandad, la composición de la junta había permanecido inalterada, con cinco miembros en su organigrama, hasta las elecciones que se celebraron el diecisés de agosto de 1965, en las que

don José María Sarmiento Torres, presenta una junta de diez componentes, aunque sin apenas variaciones en su cometido, ya que lo que hace es reforzar los cargos nombrando mayordomo y vice-mayordomo, secretario y vice-secretario, etc.

Con el apremio de adaptar las reglas al decreto del cardenal Ilundain e impregnarla del espíritu de renovación del Concilio Vaticano II, la recién nombrada junta que preside como mayordomo don José María Sarmiento Torres, en el primer cabildo de oficiales celebrado el veinticinco de septiembre de 1965, ya expone la necesidad de elaborar unas nuevas reglas. Esto no solo fue una mera declaración de intenciones, sino un compromiso real de la nueva junta; así, en el siguiente cabildo de oficiales del seis de diciembre de 1965, se comisiona al secretario general don Joaquín García-Manjarón Romero y al vocal de cultos, don José María Sarmiento Martínez, para la redacción de las reglas.

No cayó en saco roto el mandato de la junta, pues en los siguientes cabildos de oficiales, uno a uno, se fueron ratificando los capítulos: el cinco de febrero de 1966, se aprueba la redacción del prólogo; el cinco de marzo, la del capítulo primero; el dos de abril, la del capítulo segundo y el veinte de mayo, la del capítulo tercero. Tras unos meses de pausa, suponemos dedicados a la preparación de la romería y las fiestas de la Virgen, el cinco de noviembre de este 1966, en un cabildo extraordinario de directiva, se presenta el nuevo esquema de los



cargos, aprobándose definitivamente el uno de abril de 1967. A partir de esta fecha, el organigrama de la hermandad queda de la manera siguiente: hermano mayor, mayordomo, secretario general, secretario de actas y cabildos, tesorero, diputado de caridad y venta de recuerdos, prioste y dos consiliarios, aunque en las reglas definitivas, este número se aumenta a cuatro consiliarios, reservándose la junta nombrar otros dos más de oficio, con una limitación para este cargo de tener veintiún años de edad y un mínimo de cinco años de pertenencia en la hermandad; también se incluyó el de director espiritual-consiliario, cargo que recaerá de oficio en el párroco de Villaverde.

El veintinueve de agosto de 1967, el cabildo general aprueba definitivamente los capítulos I, II y III; esto permite la

continuidad de la junta al ampliar el período de mandato de tres a cinco años, limitándose, además, la duración de los cargos, no pudiendo ser elegido para el mismo ninguno de los componentes de la junta saliente. Con estas modificaciones, ahora sí, la hermandad cumplía el polémico decreto del cardenal Ilundain del cuatro de febrero de 1930.

Estas nuevas reglas se terminan de confeccionar el día diez de mayo de 1969, aprobándose en cabildo de oficiales, un capítulo relativo al culto y disposiciones generales. Con el fin de dar a conocer entre los hermanos las nuevas reglas enviadas al arzobispado para su aprobación, en cabildo de oficiales de veintidós de septiembre de 1969, se aprueba que, en todos los cabildos generales se lea un capítulo de estos nuevos estatutos, que fueron aprobados por la autoridad eclesiástica el día veintiocho de agosto de 1970 y del que este año se cumple su cincuenta aniversario.

Son muchos los detalles que enriquecen estas reglas de 1970 con respecto a las aprobadas en 1882; la hermandad que se denominaba simplemente de Nuestra Señora de Aguas-Santas, pasa a llamarse, Antigua, Devota y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora Santa María de Aguas-Santas. El escudo o monograma, pasa de ser una María sobre aguas a un pabellón bajo corona y en su interior dos óvalos con María y Tiara y, en el centro, la Cruz Pontificia. Por primera vez aparece la sede social de la hermandad establecida en la calle san José número 5, de esta villa de Villaverde.

Se elige un lema “**La defensa y propagación de la fe, la práctica de la caridad y buenas costumbres, la obediencia y sumisión al Sumo Pontífice y a la Jerarquía Eclesiástica**”, a nuestro entender, acorde con lo emanado por el Concilio Vaticano II, pero sin dejar de mirar de reojo el decreto del

cardenal Ilundain de 1930; este lema fue modificado años después, en las reglas de 1986, dando lugar al actual “**Omnès Síientes Venite Ad Aquas Sanctas**”.

Las fiestas que celebraba la hermandad en 1882 se resumían en este párrafo; “**El día de la Natividad de Nuestra Señora se celebrará su fiesta principal con misa de acompañados, sermón y procesión. Además, se hará la novena de costumbre, la que principiará la víspera de dicho día, aplicando ambas funciones por los hermanos vivos y difuntos**”. De nuevo hay que modificar sustancialmente este capítulo incluyendo la romería que, fija su fecha un domingo, sin concretar, del mes de mayo (La celebración de la romería el cuarto domingo de mayo, no se recoge hasta las reglas de 1986). También hay que incluir, en estas reglas de 1970, los dos rosarios que, aunque ya se celebraban, tampoco estaban recogidos en las de 1882.

Como vimos anteriormente, el cabildo de elecciones se celebraba junto con el de cuentas, el domingo siguiente al día de la Virgen, tomando posesión, los cargos elegidos, en ese mismo momento. Las nuevas reglas modifican estas fechas, celebrándose el cabildo de elecciones en el mes de agosto, para una vez aceptados los cargos y notificados a la autoridad arzobispal, tomar posesión en el cabildo del día quince de septiembre.

Son tantos los detalles a tener en cuenta en estas reglas de 1970, de la que este año se cumple su cincuentenario, que darían para varios artículos, pero a modo de resumen, podemos concluir que fueron las reglas que actualizaron el devenir de nuestra hermandad.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo general de la hermandad de Nuestra Señora de Aguas Santas ●



DOMINGO DIA 13 DE SEPTIEMBRE

“REFresco DE HERMANOS”

El secretario de Actas y Cabildos de esta Hermandad, y de orden del Hermano Mayor, cita por medio de la presente convocatoria a todos los Hermanos y Hermanas, mayores de 14 años, al Cabildo General Ordinario 3º Anual (Refresco de Hermanos), que celebraremos (D.m.) a las 13:00 horas, en el Asador “El Burladero” sito en la Avda. Ntra. Sra. De Aguas Santas, número 86 de esta localidad, con el siguiente,

Orden del Día:

Cabildo General Ordinario 3º Anual:

- 1º. Preces de rigor
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo anterior
- 3º. Lectura de un capítulo de nuestras reglas
- 4º. Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de la Hermandad, correspondiente al ejercicio 2019/2020.
- 5º. Solicitudes de admisión de nuevos hermanos.
- 6º. Ruegos y preguntas.
- 7º. Oración por nuestros Hermanos difuntos.

Desde aquí invitamos a todos los hermanos y hermanas que asistan a este Cabildo, dada su importancia, pues en él se da a conocer el estado de ingresos y gastos de la Hermandad.

Una vez finalizado el Cabildo, se obsequiará a los asistentes con una copa de vino y al mismo tiempo se procederá a la tradicional colecta.

Quede en la compañía de Nuestra Bendita Titular María Santísima de Aguas Santas y que por su mediación reciba la bendición y el amparo de su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo.

Nota: Por motivos de las actuales normas sanitarias y teniendo aforo limitado, si usted está interesado en asistir, rogamos facilite su nombre y apellidos a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

Vº Bº Hermano Mayor
D. Antonio Manuel Sarmiento Lara

El Secretario de Actas y Cabildos
D. José Matías Torres Haro

L a Novena a Nuestra Madre de Aguas Santas debe ser un compromiso comunitario de todos sus hijos y un esfuerzo para ofrecerle lo mejor que brota en nuestros corazones. Por ello, todos debemos vivir la Palabra de Dios, de forma especial en estos días, teniendo presente estas intenciones:

LUNES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE: Por todos aquellos que viven fuera de nuestro pueblo y vuelven para los días de la Virgen.

MARTES DÍA 8 DE SEPTIEMBRE: Natividad de la Santísima Virgen María, día de Nuestra Señora de Aguas Santas. Por el pueblo de Villaverde del Río y aquellos lugares de España y del mundo en los que se acogen a la advocación de Santa María de Aguas Santas: Jerez de los Caballeros y Salvaleón en Extremadura, Aguas Nuevas en Albacete, Sábana Grande de Boyá en la República Dominicana, Araya en Venezuela, Paños de Aguas Santas y Jipijapa en Ecuador, Piura (sin culto) y Palambra en Perú, Mainit en Filipinas.

MIÉRCOLES DÍA 9 DE SEPTIEMBRE: Por el Centro Histórico de Villaverde del Río.

JUEVES DÍA 10 DE SEPTIEMBRE: Por todos los niños de Villaverde, para que siempre estén bajo la protección del manto de Nuestra Señora de Aguas Santas.

VIERNES DÍA 11 DE SEPTIEMBRE: Por los jóvenes de nuestro pueblo, para que vean siempre en Santa María de Aguas Santas un modelo de vida a seguir, y por las vocaciones sacerdotales.

SÁBADO DÍA 12 DE SEPTIEMBRE: Por el Barrio de San Sebastián.

DOMINGO DÍA 13 DE SEPTIEMBRE: Por la Barriada del Cerro Molino.

LUNES DÍA 14 DE SEPTIEMBRE: Por las zonas del Castillo y la Avenida de Nuestra Señora de Aguas Santas.

MARTES DÍA 15 DE SEPTIEMBRE: Por la Barriada de la Huerta de Carlitos.

NUEVOS HERMANOS/A'S

Leo Pérez Cozar
Jairo Joaquín Aguilar
Manuel Domínguez Rodríguez
Andrés Muñiz Jiménez
Martina Bonillo Zambrano
José Enrique Vázquez Reyes
Antonino Martín Aguilar
David Palma Vicente
Daniel Fuentes Vicente
Julia Pérez Ruiz
Nerea Rodríguez Navarro
Alexis Naranjo Rey
Nuria Martínez González
Francisco Acosta Gallego
Carlos Agüera Benítez
Aguas Santas Reguera Guillén
Ana María Muñoz Rey
Carla Guijo Alcarria
Patricia Vera Mera
Inés Martínez Ramírez
Sol Cruz-Guzmán García
Ana Casado Martín
Ramón Hernández Chaparro
David Morente Guerra
Juan Andrés Gálvez Sáez
Valeria Poley Jiménez
Ángela Poley Jiménez
Curro Mazón Bejarano
Manuel Bejarano Benítez
Carlota Torres Rodríguez
María García Miguel
Lucas Cordones Jiménez
Theo Lagrandie Hyernard
Martín García Martín
Francisco Javier Macías Domínguez
Victoria Pérez Rosa
Elena Barriga Benítez
Antonio Rodríguez Álvarez
José Manuel Cabrerizo Delgado
Toni Cortés González
Ángela Romero Vasco
Isabel Vicente Paguillo
José María Cuenca Olmo
Lucas Núñez Valdivia
María López Vasco
Rafael Cadena Pino
Jesús Carrero Rodríguez
Hugo García Calderón
Darío Gómez Hernando
José Antonio Benítez Gutiérrez
Lucas Pietryga Gutiérrez
Julia Cano González
Claudia Benítez Jaén
María Sánchez Matarí
Jimena León Esteban
Rafael Polonio Campos
Carlos Gómez Leal
Manuela López Moreno
Isabel Rodríguez Benítez
Jaime Cesar Yáñez,
David Gregori Guzmán
Rafael Romero López
Alfonso López Díaz
Carmen Rodríguez Cabrerizo
Jesús Casas Fresco
Esperanza Albalá García
José Enrique Haro Albalá
Miriam Flores González
Martín Vergara García
Martín Pérez Sarmiento
Ana Lara De La Carrera
Araceli Lara De La Carrera
Asunción De Los Milagros Fernández Tirado
María Vergara Rodríguez
Ana Oliva Berbel
Martina Berbel Gómez
Antonio Jesús Álvarez Torres
Aguas Santas Torres Martín
Manuel Rincón Herrador
María Dolores Fernández Carballo
Reyes Domínguez Martínez
Alejandro Rodas Sánchez
Dominga Domínguez Martín
Antonio Blaza Magro

RELACION DE HERMANOS Y HERMANAS QUE HAN CUMPLIDO LOS 14 AÑOS DE EDAD

El viernes 12 de Septiembre al finalizar la Novena y en cumplimiento al capítulo III regla 18º de Nuestras Reglas, tendrá lugar el acto de confirmación del juramento de admisión, de aquellos Hermanos que han cumplido la edad de 14 años.

Manuel Torres Aldana	Francisco Venteo Caballero
Antonio Sarmiento Monterrubio	Rebeca Fresco Vergara
Francisco Rosas López	Marina Martín Corredera
Victor Rosas López	José Pérez Cobo
Blanca Santos Gómez	Ana Jiménez Rodríguez
Carmen Trassierra Jiménez	Ana Martínez Cobo
Aguas Santas Pulido Blaza	Teresa González Domínguez
Álvaro Sequera Palacios	Eva Rodríguez Morales
Marta Del Rocío Ruiz Acosta	María Martínez Torres
Carmen Mª Hidalgo Solís	José Antonio Casado García
Rafael Rodríguez Romero	Domingo Piña Luna
Marta Torres Morales	Lucía Palma Miguel
José Miguel Acosta Benítez	Clara Sánchez Martín
Marta Rodríguez Martín	María Barrientos Muñiz
Ana Sarmiento Compán	Angela Domínguez Oliva
Enrique Haro García	Paula Pérez Bullón
Carlos Aragón Sarmiento	Jorge Rey De La Torre
Irene Ruiz Sarmiento	Alberto Alfonso Saco
Sergio Sánchez Benito	José Manuel Grueso Gómez
Rafael Prado González	Rafael Domínguez Lavado
Rafael De Valderas Pinillos	Juan José Díaz Fernández
Cristina Martínez Cobos	Joaquín Benítez Ventoso
Juan Luís Acosta Gallego	María Hortensia Rodríguez Reyes
José Antonio Gutiérrez Olivares	Manuel García Martín
Julián Enrique Tovar González	María Mercedes Fernández Fresco

HERMANOS/AS DIFUNTOS

D escansaron en la Paz del Señor bajo el manto protector de Nuestra Bendita Madre la Santísima Virgen de Aguas Santas los Hermanos:

MANUEL RUIZ ARIZA
MARÍA JOSEFA PEREIRA PALOMO
ALFONSO VÁZQUEZ TALAVERA
DOLORES MARTÍNEZ PRIETO
AGUAS SANTAS GONZÁLEZ AGUILAR
JUAN ANTONIO PRIETO MARTÍN
AGUAS SANTAS ACOSTA ROMERO
MANUEL BENÍTEZ CABALLERO
ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
RUFINO COBOS ROMERO
PABLO MIGUEL BENÍTEZ
DOLORES SARMIENTO CABEZAS
JOSÉ PRIETO FRESCO
ANTONIO MELÉNDEZ COLLADO
ANTONIO SARMIENTO MARTÍNEZ
VICENTE REY PALACIOS
ANTONIA BONILLO MORÁN
ONÉSIMA MONTORO GONZÁLEZ
JOSÉ FRESCO LOZANO

FRANCISCO QUERO LÓPEZ
ISABEL PEREIRA PALOMO
JOSÉ MARÍA GARCÍA LÓPEZ
(SECRETARIO DE ACTAS Y CABILDOS DE 2000 AL 2005)
ENCARNACIÓN MARTÍN MARTÍNEZ
DOLORES FRESCO TORRES
CONSUELO MIRANDA DÍAZ
CARLOS DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PETRA GARCÍA RODRÍGUEZ
AGUAS SANTAS CAMPOS CABALLERO
JOAQUÍN CABALLERO BENÍTEZ
AGUAS SANTAS JIMÉNEZ ALDANA
ROSARIOCORREDERAS LARA
ENRIQUE BOCARDO RIVAS
RUFINA MARTÍN RIVERA
MANUEL RODRÍGUEZ DÍAZ
GENOVEVA TORRES BENÍTEZ
JUAN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ORACIÓN:

Te rogamos Señor acojas en tu Reino a todos Nuestros Hermanos, que en su vida terrenal pertenecieron a esta Hermandad, y que hoy ya gozan de la vida eterna en tu presencia.

El Director Espiritual, el Hermano Mayor y la Junta de Gobierno de la Hermandad, suplican una oración por sus almas, a la vez que ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de todos Nuestros Hermanos difuntos, celebraremos (D.m) el día 16 de Septiembre en la Iglesia Parroquial a las 21h.

NOTA: Lista cerrada a 25 de Julio de 2020

La Junta de Gobierno en nombre de la Hermandad, quiere felicitar a los siguientes Hermanos y Hermanas que han cumplido este año sus 50 años como Hermanos/as de pertenencia ininterrumpida a esta Hermandad. El miércoles día 9 tras finalizar la Novena se les hará entrega de un recuerdo por tal efeméride.

BODAS DE ORO

- | | |
|--|--|
| D ^a . Aguas Santas Pilar Sarmiento Romero | D ^a . Aguas Santas Doménech García |
| D. Manuel Fresco Jiménez | D ^a . Mercedes Contreras Román |
| D. Manuel Díaz Díaz | D ^a . Elena Fernández Brito |
| D. José Manuel Magro Rangel | D ^a . Dolores Fernández Herrador |
| D. Antonio Morales Prieto | D ^a . Rosario Campos Cabezas |
| D. Antonio Hernández Martínez | D. Joaquín Miguel Pereira |
| D. Antonio Martínez Campos | D. Juan José González Aguilar |
| D. Torcuato Del Barrio Herrero | D. Álvaro López Martínez |
| D. José López Gómez | D ^a . Constanza Hernández Martínez |
| D. David Miguel Sarmiento Maqueda | D ^a . Dolores Benítez Morales |
| D. Antonio Miguel Álvarez | D ^a . Antonia Caballero Campos |
| D. Miguel Ángel Sarmiento Maqueda | D. Cristóbal Rodríguez Díaz |
| D. Rafael Campos González | D ^a . Emilia Martínez Morales |
| D. Francisco Lara García | D ^a . Ana María Azojil Arroyo |
| D. Félix Rodríguez Rangel | D ^a . Elena Sarmiento Sarmiento |
| D. José Carlos Acosta Palacios | D ^a . Concepción Martínez Morales |
| D. Agustín Calvo Rodríguez | D ^a . Aguas Santas Martínez Campos |
| D. Ramón Morales Morales | D ^a . María Del Carmen Martín Leal |
| D. José María Sarmiento Lara | D ^a . Aguas Santas Magro Rangel |
| D. Manuel Morales Morales | D ^a . Aguas Santas García Fernández |
| D. Manuel Torres Fernández | D ^a . Aguas Santas García Espina |
| D. Juan G. Torres Rodríguez | D ^a . Aguas Santas Haro Fernández |
| D ^a . Dolores Campos Cabezas | D ^a . Ana María Calvo Rodríguez |
| D ^a . Aguas Santas Fernández Fresco | D ^a . Esperanza Tejero García |
| D ^a . Concepción Fernández Fresco | |

La Junta de Gobierno en nombre de la Hermandad, quiere felicitar a los siguientes Hermanos y Hermanas que han cumplido este año sus 25 años como Hermanos/as de pertenencia ininterrumpida a esta Hermandad.

BODAS DE PLATA

- | | |
|---|---|
| D ^a . Isabel María Palma Leal | D ^a . Rita García Torres |
| D. Juan José Andrés Romero | D ^a . María Luisa Palacios García |
| D. Francisco Álvarez Fernández | D ^a . Manuela Rodríguez Aguilar |
| D. José María Fernández García | D ^a . Carmen Rodríguez Aguilar |
| D. José Sierra Campos | D ^a . María Del Carmen Magro García |
| D. Rafael Luís Álvarez Fernández | D ^a . Cristina Martínez Torres |
| D. David Sierra González | D ^a . Aguas Santas Vasco Domínguez |
| D. Rafael Castro Sola | D ^a . Aguas Santas Magro García |
| D. Juan Antonio Campos Torres | D ^a . Reyes Monterrubio Gómez |
| D. Raúl Romero Montaño | D ^a . Adoración De La Cuesta Cáceres |
| D. Antonio Álvarez Fernández | D ^a . Carmen Linares Román |
| D. José Manuel Sarmiento García | D ^a . María Trinidad Pizarro Almagro |
| D. Manuel Gallego Valero | D ^a . África Magro García |
| D. J. Juan Benítez González | D ^a . Patricia Ramírez Morales |
| D. Juan José Cruz Núñez | D ^a . Adilia Magro García |
| D. Francisco Jesús Díaz Carrión | D ^a . María Del Mar Rodríguez Martínez |
| D. Enrique Fresco Almansa | D ^a . Marta Domínguez Pérez |
| D. José Javier Gómez Martínez | D ^a . Rocío Fernández Domínguez |
| D ^a . Ángela María Benítez Fernández | D ^a . Dolores Fresco Tobarías |
| D ^a . Gemma Fernández Martín | D ^a . María Luisa Morales Mora |
| D ^a . María Isabel Solís Casados | D ^a . Luisa Angustia Gallego Valero |
| D ^a . Esperanza Salud Domínguez Bullón | D ^a . Carmen Asunción Morales Torres |
| D ^a . Rocío Moya Carballo | D ^a . María Dolores Domínguez Martín |
| D ^a . Estrella María Sarmiento Franco | D ^a . Inmaculada Ribes Domínguez |
| D ^a . María Reyes Venteo Caballero | |

SANA UN TULLIDO POR BAÑARSE EN LA FUENTE DE AGUAS SANTAS EL AÑO DE 1711

José Luis Benítez Acosta

Uno de los portentos, poco conocidos, que obró la santísima Virgen de Aguas Santas ocurrió con un tullido el año de 1711.

Este hecho tan extraordinario no podía pasar desapercibido para la comunidad franciscana del convento de Aguas Santas, que registraron el prodigo sucedido en un libro, donde los frailes iban anotando los milagros obrados por la Virgen, al que llamaban «Libro de la Felicísima Virgen intitulada Nuestra Señora de Aguas Santas, de su antigüedad y aparecimiento, milagros, fundación de ermita y erección de convento, a cuya casa se trasladó el convento de san Francisco del Monte a petición común de toda la comarca¹».

El milagro, con transcripción a adaptada al lenguaje actual para una mejor lectura, quedaría recogido por los religiosos de la siguiente manera:

Sucedió que Francisco Matías, natural de la villa de Puebla de la Reina (Badajoz)

y residente en la también población pacense de Llerena, llevaba once meses con unos dolores continuos en el vientre que le provocaban fuertes diarreas; y estaba ya tan debilitado, que había quedado tullido de cintura para abajo.

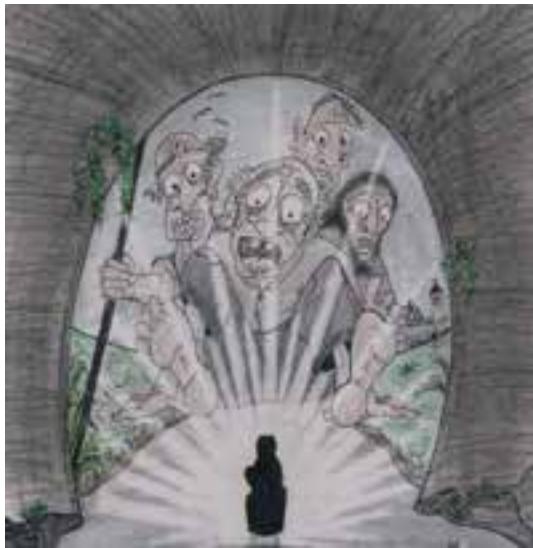
Por unos días en que notó cierta mejoría se atrevió a decir que quería ir al balneario de Alhama de Granada²; y así, el diecisésis de abril de 1711, salió de Llerena como pudo; y con escasas fuerzas, se encaminó acompañado de su esposa hacia la población granadina, lugar en el que esperaba encontrar el remedio a su padecimiento.

Por el camino se agravó su malestar y se encontró el hombre tan desfallecido, que tuvo que pedir auxilio en el hospital que existía en la localidad cordobesa de Montilla³, porque era incapaz de continuar el trayecto hasta su destino en aquellas condiciones. Tras unos días de cuidado y reposo abandonó el hospital, llegando al deseado balneario de Alhama de Granada donde, tras un tiempo de estar tomando sus baños, mejoró levemente de su achaque, pero el mal no remitía.

² Alhama de Granada es una población granadina que albergó en su término unos baños termales de época romana, sobre cuyos restos se asentaron otros durante la dominación árabe, dando lugar a su balneario. El nombre de la localidad proviene del árabe Al-hama, que significa baño.

³ El Hospital de san Juan de Dios de la localidad cordobesa de Montilla fue inaugurado en 1664, en una época de regresión de la economía, epidemias de peste, falta de cosechas y hambre.

¹ Archivo Parroquial de Villaverde del Río. Legajo 30. Documento 5. 1600-1711.



Viendo la escasa mejoría, y por estar todavía a tiempo, determinó su esposa, llevarlo a Utrera, como caballero, a las fiestas de la Virgen de Consolación. Existía en aquel pueblo, entonces, la costumbre de subir sobre un olivo a los impedidos que con el tumulto de la gente no podían ver a la Soberana Señora. A uno de los olivos fue subido el peregrino con la ayuda de varios hombres y, hasta allí, le fue llevada por cuatro o cinco veces la Santa Imagen de Consolación.

Pero fuese porque no era tiempo de alcanzar la salud, o fuese porque Dios quiere ser alabado unas veces en una Imagen de su Madre Santa y otras en otros simulacros, se quedó el infeliz como estaba.

Y, habiendo gastado el poco dinero que tenía en recuperar durante tantos meses la salud por haber estado, en vano, yendo de un lado a otro, se halló en tal estado de necesidad y miseria, que llegó con su mujer pidiendo limosnas hasta la ciudad de Sevilla; y de allí, a la villa de Alcalá del Río, población en la que, ocasionalmente, se encontraba el Visitador de la Orden Tercera de san Francisco⁴ del convento de la Algaba,

a quien le contaron lo sucedido, respondiendo el franciscano: «hermano, vaya a Nuestra Señora de Aguas Santas, pida a la comunidad de religiosos del convento que lo encomienden a la Santísima Virgen, confiese y comulgue, que no dudo tendrá salud».

Hizo lo dicho el buen hombre junto con su mujer y otros dos hombres que lo acompañaban, y el día del señor san Francisco de Borja, a diez de octubre del mismo año a las cuatro de la tarde, bajó a bañarse a las aguas de la santísima fuente. Allí permaneció como un cuarto de hora, sentado, porque no podía estar de otra manera y ya empezaba a sentirse mejor en algo; cuando, de repente, miró hacia dentro de la fuente y vio en su interior una cosita pequeña sobre las aguas que, viniéndose hacia él, provocó una oleada de tal fuerza, que lo puso en pie ante el espanto de los presentes. De los cuales todos; él, su mujer, y los dos hombres que lo acompañaban, llamados Antonio Fernández de la Fuente y Manuel García de Acebes, fueron al convento a dar gracias a Nuestra Señora y lo juraron todos a Dios, ante una cruz, habiendo sido testigos de lo dicho casi toda la comunidad de frailes.

Así quedó firmado este documento en el convento de Nuestra Señora de Aguas Santas en octubre, mes del Rosario, del año del Señor de 1711.

Firmado: fray Joseph Villalón, fray Juan García, el tal Francisco Matías, fray Francisco Sandoval, fray Joseph Tornero y fray Cristóbal Ladrón de Guevara⁵ ●

orden cronológico de su fundación; es decir, por ser los terceros nacidos en el seno de la orden franciscana, siendo la Primera Orden la de Frailes Menores (O.F.M), la Segunda Orden las Clarisas y la Tercera Orden de laicos consagrados.

⁴ La Orden Tercera de san Francisco fue fundada por san Francisco de Asís y se denomina así por el

⁵ Archivo Parroquial de Villaverde del Río. Legajo 30. Documento 5. 1600-1711. Transcripción íntegra adaptada.



LA PONTIFICA, REAL, FRANCISCANA, MUY ANTIGUA, DEVOTA, FERVOROSA E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE AGUAS SANTAS CORONADA, APUD DEUM, PATRONA CANÓNICA Y ALCALDESA HONORARIA PERPETUA DE VILLAVERDE DEL RÍO

Celebrará
SOLEMNE NOVENARIO Y CULTOS
en Honor y Gloria a
NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE AGUAS SANTAS

DURANTE LOS DÍAS 7 AL 15 DE SEPTIEMBRE,

Comenzando a las 20:45 h con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Santa Misa.

LAS HOMILÍAS CORRERÁN A CARGO DE:

RVDO. PADRE FRAY JUAN FRANCO PÉREZ

De la Sagrada Orden de Predicadores. Convento de San Pedro Mártir de Madrid.

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

FESTIVIDAD LITÚRGICA DE NUESTRA SEÑORA
SANTA MARÍA DE AGUAS SANTAS CORONADA APUD DEUM.

A las 8:00 y a las 9:30 de la mañana, MISAS REZADAS y **a las 11:30h de la mañana**

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por el

RVDO. PADRE D. MARIO GARCÍA LOBATO

Párroco de la Purísima Concepción de Villaverde del Río y Director Espiritual de esta Hermandad.

Predica el

RVDO. PADRE FRAY JUAN FRANCO PÉREZ

Al ofertorio, los Hermanos harán pública y solemne protestación de Fe y renovarán el juramento de defender los dogmas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, de su Gloriosa Asunción a los cielos y de su Realeza y mediación universal en la dispensa de todas las gracias y el derecho a la vida de toda persona, cualquiera que sea su condición, desde el mismo momento de la concepción hasta su muerte natural de acuerdo con la doctrina de su Santidad el Papa y la Santa Madre Iglesia. Ante los Santos Evangelios y las Sagradas Reglas, en representación de todos los hermanos, solo asistirá el Hermano Mayor.



TODOS LOS DÍAS DE NOVENA: Como excepción motivada por las normas sanitarias actuales, y con la intención de facilitar la participación a los hermanos y devotos en estos días, habrá a las **9:00h MISAS REZADAS**, comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Santa Misa. **También habrá todos los días confesiones desde las 20:15h hasta las 21:00h.**

LUNES DÍA 31 DE AGOSTO: a las doce de la noche, canto de la Salve a la Santísima Virgen. Dicho acto será en la más estricta intimidad, asistiendo solo la Junta de Gobierno y las camareras de la Virgen.

LUNES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE: Una vez terminada la novena tendrá lugar el Juramento de Reglas, la admisión y la imposición de medallas de la Hermandad a los nuevos Hermanos y Hermanas.

MIÉRCOLES DÍA 9 DE SEPTIEMBRE: A la finalización de la Novena, se hará entrega de un recuerdo a aquellos Hermanos que han cumplido sus Bodas de Oro o Platino de pertenencia ininterrumpida a esta Hermandad.

VIERNES DÍA 11 DE SEPTIEMBRE: al finalizar la Novena, tendrá lugar el acto de confirmación del juramento de admisión, de aquellos Hermanos que han cumplido la edad de 14 años.

MIÉRCOLES DÍA 16 DE SEPTIEMBRE: A las 21:00H, como prescriben nuestras Reglas, esta Hermandad celebrará,

SOLEMNE FUNERAL POR TODOS LOS HERMANOS DIFUNTOS.
Presidida por Ntro. Párroco y Director Espiritual D. Mario García Lobato.

Al término del mismo LA IMAGEN DE NTRA. SRA. QUEDARÁ EXPUESTA A LA VENERACIÓN DE LOS FIELES.

RECORDAMOS A LOS HERMANOS, LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE ASISTIR A ESTOS CULTOS Y ACTOS EN HONOR DE NUESTRA EXCELSA TITULAR Y LO HAGAN OSTENTANDO LA MEDALLA DE LA HERMANDAD, SEGÚN ORDENAN NUESTRAS REGLAS.

A.M.G.D.
Y DE LA BIENAVVENTURADA VIRGEN SANTA MARÍA DE AGUAS SANTAS
Villaverde del Río, Septiembre, 2020

Vº Bº EL HERMANO MAYOR
D. ANTONIO MANUEL SARMIENTO LARA

DIPUTADO DE CULTOS Y CARIDAD
D. MANUEL DÍAZ CARRERO

CUARENTA ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE AGUAS SANTAS

Manuel Morales Morales

os antecedentes

LEl día 11 de marzo de 1965, el Ayuntamiento de Villaverde del Río en pleno, presidido por su alcalde, José Martínez Martínez, aprobó por unanimidad una Moción pidiendo fuese coronada canónicamente la Imagen de la Patrona y Alcaldesa Honoraria Perpetua de la villa, Nuestra Señora de Aguas Santas. El motivo de esta petición era el cuatrocientos aniversario de la fundación de la Hermandad. Dicha moción dice así:

“La Alcaldía-Presidencia que suscribe, al tener el honor de dirigirse a la Corporación Municipal en Pleno, al cumplir el quinto año de su gestión al frente de la misma, quiere hacerlo para rendir público homenaje a María Santísima Nuestra Señora de Aguas Santas, Virgen Madre y Patrona de la localidad y consiguientemente de todos los buenos hijos nacidos en ella bajo su protección y amparo de modo particular y de todos los buenos cristianos residentes en ella de modo general.

Cuantos amamos las tradiciones de este cristiano pueblo de Villaverde del Río, naciendo bajo el patrocinio de la Virgen de Aguas Santas, creciendo bajo su protección y amparo y proclamándola mediadora de todas las empresas de nuestra vida, bien sea para nuestros asuntos familiares o particulares o a fin de cumplir un cometido público, queremos que su mediación e intercesión sea debidamente correspondida en la medida de nuestras fuerzas, como Ella se merece.

El dirigir la administración de un pueblo con la rectitud y justicia necesaria, también precisa de aquella protección y amparo; y el lograr la claridad de inteligencia para tal cometido igualmente necesita servirse del norte y guía que Ella señale para lograrlo.

Por eso fue deseo especial de esta Alcaldía que fuese proclamada a la vez que Reina y Señora, Administradora de su Municipio, confiriéndole el título de Alcaldesa Honoraria, como así acordó S. S. en sesión Plenaria del día 25 de Abril de 1.960.

Pero es el caso que habiendo llegado a poder de esta Alcaldía, una copia de un fragmento del Arturus in Suo Martirologio Franciscano citati Cronologhi, en el cual al hablar de Nª Celestial Patrona se dice entre otras



cosas "En el termino de la Villa está como hemos dicho el Santuario de Nuestra Señora de Aguas-Santas, que si bien no merece por su estructura y magnificencia la celebridad del Escorial y Guadalupe merécela por su Sacratissima Virgen que en él se conserva y venera con el mayor culto y devocion de los fieles; cuya imagen que se apareció por vez primera al pastor Juan Bueno natural de Villaverde siendo arzobispo de Sevilla San Isidro, segun el testimonio autentico que dió dicho arzobispo de la aparición de dicha imagen para la formación de su ermita que la mandó edificar en el sitio de la paración junto al rio Escardiel.....Le sirvieron sacerdotes seculares monges benedictinos hasta el año 714 en que se perdió España, en cuya fecha fué

ocultada la imagen que solo tiene cinco pulgadas en el concavo de una de las paredes de dicha ermita donde permaneció tabicada, oculta e ignorada 534 años que pasaron de invasion. Colocose luego en el altar mayor y fue desde entonces asistida de sacerdotes seculares, siendo el que primero lo halló un sacerdote de Sevilla, el cual permaneció a su servicio hasta su muerte por los años de 1594.

Previa licencia de la Silla Apostólica, se entregó esta imagen, ermita y convento pequeño a los religiosos franciscanos de la provincia de los Angeles, donde permanecieron hasta el de 1.603 en que a expensas de los Condes de Cantillana sus patronos, y a las vivisimas diligencias

del Muy Rvdmo. Padre Fray Juan de Hierro, se fabricó en mejor sitio y mucho mejor forma y amplitud el que ahora existe... que se concluyó y estrenó el Ocho de Septiembre de 1652 dia en que se celebra su festividad.....Las aguas de las fuentes donde se apareció la imagen son veneradas por santas alivio que dan en varias dolencias. Así es que no solamente vienen a tributarle los más religiosos cultos los fieles españoles, sino que aun se han visto venir de las regiones de América a tributarles los homenajes de su gratitud. La ciudad de Sevilla en sus grandes aflicciones principalmente en las sequias, siempre las buscaron en socorro y siempre ha experimentado sus favores. Convencidos de ellos son muchas la veces que ha sido sacada de su desierto y conducida en procesión solemne a la Iglesia Catedral, tales fueron los calamitosos años de 1566, 1571, 1589 y 1605 en los que la falta de lluvias hacia estériles los campos; y en demostración de eterna gratitud tiene erigida a la sagrada imagen dos esclarecidas cofradías desde el año de 1565, una por los vecinos de Villaverde y otra por los devotos sevillanos las que concurren todos los años el 8 de Septiembre a celebrar su fiesta que se celebra con el mayor explendor y tan grande concurso de fieles que apenas caben en el magnífico templo. Convienen todos los autores en que la antigüedad de esta imagen es apostólica, pero discordan en la época en que fue traída a España."

Ante todo lo expuesto, la Alcaldía se permite someter a la resolución de la Corporación Municipal en Pleno, se acuerde lo siguiente:

1º: Solicitar de la autoridad eclesiástica la Proclamación solemne de Nuestra Señora de Aguas-Santas, Reina, Madre y Patrona de esta Villa de Villaverde del Río.

2º: Solicitar igualmente de la autoridad eclesiástica se inicien los trámites necesarios para que por la Santa Sede sea concedida a la sagrada Imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas los honores de la Coronación canónica.

3º: Solicitar de la Hermandad de la Patrona, continuadora fiel de la tradición de la Cofradía fundada en 1565, se celebre con toda solemnidad del IV centenario de su fundación.

4º: Que su imagen presida en lo sucesivo todas las sesiones y actos del mayor rango que celebre la Corporación Municipal a cuyo fin será introducida de hecho en las Casas Consistoriales con toda solemnidad, ya que espiritualmente ya lo viene estando en cuantas decisiones importantes adopta el Municipio por estarlo también en el corazón de sus componentes.

5º: Que igualmente en acto solemne le sean entregados los atributos de su cargo de Alcaldesa Honoraria y que siempre los luzca su sagrada imagen.

No obstante S. S. acordará lo que estime conveniente.

Villaverde del Río, 11 de Marzo de 1.965.

-El Alcalde-

(Sello de la Alcaldía.)

(Firma y rúbrica de José Martínez Martínez.)

Ilma. Corporación Municipal de Villaverde del Río".

No era nada nuevo que el Ayuntamiento, como representante del pueblo y recogiendo su sentir, tomara la iniciativa en asuntos relacionados con su Patrona, la Virgen de Aguas Santas. Muy reciente estaba su nombramiento, también por unanimidad, de Alcaldesa Honoraria Perpetua (Archivo Municipal de Villaverde del Río. Legajo 156), como se cita en esta moción. También históricamente, el Ayuntamiento había dado muestras de esta representatividad en multitud de ocasiones: en la petición de trasladar la imagen de la Virgen desde el convento franciscano al pueblo con motivo de diversas sequías o epidemias (Archivo Parroquial de Villaverde del Río. Legajo 30), en los autos que se practicaron tras el incendio del convento de Aguas Santas en el año 1782 (Archivo General del Arzobispado. Justicia. Fábrica. Legajo 112), en la petición realizada a las Cortes de la Nación en 1822 para que no se cerrase el convento (Archivo Parroquial... Legajo 22), en la solicitud del traslado definitivo de la imagen de Aguas Santas a la iglesia parroquial en 1836, tras la exclaustración de los franciscanos (Archivo Municipal... Gobierno. Actas Capitulares. Legajo 2), etc. etc.

Dando cumplimiento a la aprobación unánime de esta moción, el Ayuntamiento de Villaverde del Río envió al Arzobispado de Sevilla la solicitud de iniciación de los trámites para la Coronación Canónica, de lo cual informó el cura párroco regente, José Antonio Gómez Coronilla, en el cabildo de junta de gobierno de la Hermandad de la Virgen de Aguas Santas celebrado el 7 de mayo de 1966 (Todas las citas a los cabildos que aparecen a partir de ésta están sacadas de los libros de actas de la Hermandad números 5,

5 bis y 6). Ejercía entonces el cargo de mayor responsabilidad el mayordomo, José María Sarmiento Torres (el mismo que con las reformas de las Reglas se convertiría en el primer hermano mayor). El caso es que en este cabildo se creyó oportuno esperar unos años y se acordó no apoyar esta propuesta.

Se inicia el expediente de Coronación

Pero este acuerdo fue efímero, ya que a los 7 meses escasos fue reconsiderado. En ello tendría mucho que ver el sentir general del pueblo y la visita pastoral realizada por el cardenal Bueno Monreal a Villaverde el 27 de octubre.

Así, la Hermandad de Nuestra Señora de Aguas Santas, como guardiana de la antiquísima reliquia de la imagen de la Virgen y depositaria de todo su acervo devocional e histórico, aprobó por unanimidad, en cabildo extraordinario de junta de gobierno celebrado el 3 de diciembre de 1966:

"Se dé comienzo a la iniciación del oportuno expediente para la coronación, nombrándose al afecto la siguiente comisión bajo la providencia del Hermano Mayor: Secretario General, Secretario de Actas y Cabildos, Prioste y el Interventor, los cuales darán cuenta el próximo Cabildo y así sucesivamente de la marcha de su gestión".

Esta comisión estuvo formada, según el orden de sus cargos, por los siguientes hermanos: José María Sarmiento Torres, Joaquín García-Manjarón Romero, Francisco Acosta Romero, José María Sarmiento Martínez y Antonio Sarmiento García, siendo cura párroco Juan Barrios Olier y cura regente José Antonio Gómez Coronilla.



El 17 de abril del año siguiente se volvió a hablar del tema en cabildo de junta de gobierno. Dice así el acta:

"En el 2º punto del orden del día se trató de los trámites para la Coronación Canónica de la Santísima Virgen Nuestra Patrona".

El 4 de mayo de 1967 se celebró cabildo general extraordinario en el salón parroquial, rebosante de hermanos y hermanas, éstas citadas por primera vez a un cabildo, y estando presentes el hermano y pregonero del año anterior, Manuel Toro Martínez, el pregonero de ese año, Francisco Sánchez Apellániz y Valderrama, y el hermano José Martín Torres, los cuales disertaron sobre la gran devoción de Villaverde a la Virgen de Aguas Santas. Este cabildo tuvo una doble finalidad: aprobar el capítulo de

Reglas sobre la nueva composición de la junta de gobierno, con la incorporación de la figura del hermano mayor, y la de presentar oficialmente la apertura del Expediente de Coronación Canónica.

Un año después, el día 19 de agosto de 1968, se llevó de nuevo el tema a un cabildo general de hermanos, y en el apartado quinto:

"Se dio a conocer los acuerdos adoptados por la directiva el pasado día 17, entre los que se destaca por su importancia la pretendida elaboración de un presupuesto extraordinario de 250.000 ptas., destinado a la Coronación Canónica de la Virgen, que como ya se dio cuenta, se realizará en breve".

Como síntoma del entusiasmo ya desatado por el acontecimiento que se preparaba, consta en esta acta el

regalo por parte de la Corporación Municipal del bastón de Alcaldesa y su soporte para el paso de la Virgen, todo en plata repujada, obra de los talleres de Villarreal, y de la donación por parte de un devoto, Juan García Vergara, que trataba de mantenerse en el anonimato, de la saya de plata y oro, adornada con esmaltes, realizada por el orfebre Ángel Gabella Baeza. Igualmente, este mismo año se realizaron para el paso de la Virgen el pastor de madera tallada y policromada, obra de Sebastián Santos Rojas, y las tres ovejitas de plata.

La comisión gestora pro-coronación elaboró con fecha 1 de agosto de 1969 una interesante circular que dice así:

**"Antigua, Devota y Fervorosa
Hermandad de Nuestra Señora Santa
María de Aguas-Santas
SAN JOSÉ N.º 5
VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)
1.º Agosto de 1969**

Estimado hermano y vecino:

**LA CORONACION CANONICA DE
NUESTRA VIRGEN que nos hemos
obligados a promover, vosotros y
nosotros directivos, es de esperar
sea un hecho, Dios mediante, en la
primavera-verano del próximo año
1970.**

**Durante este mes de Agosto,
Septiembre y Octubre, un grupo de
señoras y señoritas de su misma calle,
pasará por su domicilio con el fin de
interesarle su adhesión a la petición
que, en su día, tendremos el honor de
elevar a S. S. el Papa, recabándole
para ello, su firma y la de su familia.**

**Actualmente en construcción la
ráfaga que la Santísima Virgen habrá
de lucir en tan memorable fecha (en
oro de Ley, a dos caras, con cartelas
en plata de Ley, con los misterios
del Rosario cincelados y pedrerías),
aparte coronas y cetro, del mismo
metal, podrán admirarla en dibujo
expuesto en el cancel de nuestra
Parroquia.**

**Ahora tendrá la gran oportunidad de
poder contribuir con algún donativo
en estos metales, oro o plata, con
destino a estas valiosas y costosas
joyas. Estos donativos podrán
entregárselo, mediante recibo que
dará constancia, a las señoras o
señoritas que le visiten solicitándole
su firma.**

**En muchas casas puede haber casi
en el olvido, deteriorado, sin uso,
un alfiler, un zarcillo, un broche, un
anillo, etc., etc., tal vez un recuerdo
y que en esta ocasión tiene su mejor
destino. Una sola vez se nos va a
brindar esta oportunidad en nuestra
vida; la de ayudar a la Coronación
de nuestra Virgen.**

**Aparte de oro ya en nuestro poder
procedente de importantísima
donación, y con el cual se ha
comenzado la obra y de otros
donativos de menor cuantía, somos
nosotros, los hermanos y vecinos de
Villaverde los que habremos de salir
adelante en este noble empeño.**

**Que nuestra devoción a la Santísima
Virgen y nuestra gratitud hacia Ella
por su amparo en el transcurso del
tiempo, quede una vez más de
manifesto en esta ocasión.**

**Que Dios y la Santísima Virgen os lo
premie.**

LA COMISION GESTORA PRO-CORONACION

NOTA: Aparte de los donativos en oro y plata, queda abierta la suscripción "PRO-CORONACION CANONICA DE LA VIRGEN SANTA MARIA DE AGUAS-SANTAS", en las siguientes Entidades bancarias locales:

CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE SEVILLA.

CAJA RURAL PROVINCIAL.

BANCO DE SEVILLA

Cuyas relaciones se irán haciendo públicas en los lugares y sitios de costumbre".

El día 16 de ese mismo mes y año se celebró cabildo de junta de gobierno en el que se abordó el tema de los gastos extraordinarios que se preveían, y se nombró una amplia comisión ejecutiva para gestionar el tema de la coronación canónica, que se esperaba y deseaba tuviese lugar muy pronto. Los dos puntos que nos interesan del acta dicen así:

"Se dio comienzo al orden del día:

1º- Presupuesto.- Previendo los cuantiosos gastos que se han de afrontar con motivo de la Coronación de la Virgen, nuestra Patrona, se hace preciso confeccionar un presupuesto de los ingresos y gastos aproximados que esta Hermandad ha de realizar desde el 31-Agosto actual al 31-Diciembre del año en curso, para que, adoptándose al mismo, se pueda nivelar, o al menos mejorar, nuestra situación económica, que, según dicho presupuesto que exhibe el Sr. Secretario General existe un déficit de 27.812'29 ptas., que es la cantidad que se presupuesta de gastos.

2º- Coronación.- Se acordó nombrar la Comisión Ejecutiva, que quedó constituida por el Sr. Consiliario, Director Espiritual y todos los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, así como los hermanos D. Santiago Martínez Martín, D. Manuel Toro Martínez y D. Enrique Ramírez Molero. Asimismo formarán parte de esta Comisión Ejecutiva los 4 consiliarios de oficio; hermanos: D. Juan García Vergara, D. Manuel Lara Domínguez, D. José Mª Martínez Torres y D. Antonio Martínez Torres, que, previa votación celebrada en este cabildo, han sido nombrados para este fin".

Uno de los temas que más variaciones sufrió a lo largo de todo este proceso fue la decisión de la obra social a realizar. Por primera vez se habló de ello en el cabildo de junta de gobierno que tuvo lugar el 22 de septiembre de 1969; se decidió fuese una obra evangelizadora. Dice así el acta:

"Coronación: Se acordó efectuar una Misión en esta Villa, como preparación espiritual para la Coronación Canónica de la Santísima Virgen, la cual podrá tener lugar entre Diciembre próximo y Enero del año venidero. Asimismo se aprueba, con dicho fin, comenzar el primer sábado de Octubre la Sabatina en honor a la Virgen, con el rezo del Santo Rosario a 2º toque para la misa vespertina".

Y llegamos al año 1970, último del mandato de José María Sarmiento Torres como hermano mayor, en el que se dio un gran impulso al expediente y demás preparativos para la coronación. Se sucedieron de forma vertiginosa las gestiones y las reuniones. Así, en el acta del cabildo de junta de gobierno

celebrado el 26 de febrero podemos leer:

"El Secretario General dio a conocer el informe de D. Santiago Martínez Martín, académico de Bellas Artes, sobre la Imagen de la Virgen de Aguas Santas; así como el de D. Manuel Lozano Hernández, crítico de Arte, cuyos informes se unirán al expediente de la Coronación Canónica de nuestra Patrona.

Luego las comunicaciones recibidas de adhesión a la Coronación, que han enviado las Hermandades, Corporaciones locales, tanto de esta villa como de las limítrofes. Igualmente presentó algunas piezas de la ráfaga que lucirá en la Coronación y solemnidades la Santísima Virgen, cuya joya aún no está terminada. Los reunidos prestaron su aprobación.

Asimismo el Secretario General propone dirigirse a la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, para solicitar su colaboración en la Coronación con su aportación económica: bien engrosando la suscripción abierta para atender a los cuantiosos gastos que con tal motivo se originan, o con un objeto que perpetúe el donativo de dicha Entidad".

Dos meses después volvió a reunirse la junta de gobierno, y el acta, de 24 de abril, refleja la imposibilidad de tenerlo todo preparado para la fecha prevista y se puso un nuevo plazo. Dice así:

"Coronación: Por el Secretario General se manifestó lo avanzado que se encuentra el expediente, acordándose que en vez de celebrarse dicho acto de Coronación en el mes de Mayo, se procure que

tenga lugar en Septiembre, dados los trámites que ello ocasionan y los gastos que hay que afrontar con tal motivo".

Y en el cabildo de junta de gobierno del 8 de agosto:

"El Secretario General manifestó las fotografías que se unirán al Expediente de Coronación, así como una cruz para la ráfaga de la Virgen, en oro y piedras preciosas, obsequio de D. Juan Nobel Zamarrón, de Córdoba.

Se acordó que se interesa del orfebre que está haciendo la ráfaga, que ésta esté terminada para ser expuesta en esta localidad el 1 de Septiembre, para lo cual el Hermano Mayor hizo propósito de recaudar los fondos necesarios para pagar al referido artista la cantidad convenida".

Y tan sólo 9 días más tarde hubo nuevo cabildo, en el que:

"Por el Secretario General se manifestó que dado lo avanzado del expediente y demás preparativos, el Director Espiritual podrá solicitar del Palacio Arzobispal la audiencia para que sea recibida esta Junta de Gobierno.

El Hermano Mayor manifestó la entrevista sostenida con el Secretario de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, por ausencia del Director Gerente, en cuya entrevista el Hermano Mayor expresó el deseo de esta Hermandad de que dicha Entidad se una a la Coronación Canónica solicitada para Nuestra Patrona. De dicha entrevista manifiesta salió altamente satisfecho".

Se intentó por todos los medios celebrar la Coronación Canónica a la finalización del mandato de aquella junta de gobierno, presentando en el arzobispado la solicitud en ese mismo mes de agosto, como se refleja en el acta del cabildo de junta de gobierno del día 24:

“El Secretario General leyó el índice de la documentación presentada en el Palacio Arzobispal, para solicitar de la Autoridad Eclesiástica la Coronación Canónica de nuestra Patrona y Titular de esta Hermandad, la Santísima Virgen M^a de Aguas Santas”.

Pero no fue posible, y en nuevo cabildo de directiva celebrado 4 días más tarde consta en acta lo siguiente:

“El Secretario General leyó la solicitud de Coronación Canónica a la Santísima Virgen Santa M^a de Aguas Santas, dirigida al Embo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, manifestando asimismo que el expediente de la Coronación estaba terminado por nuestra parte. Manifestó que la ráfaga que lucirá la Santísima Virgen en su Coronación, estará expuesta al público el 15 de Septiembre próximo.

El Interventor manifestó que la ráfaga de la Virgen, a estrenar en la Coronación, importa 131.000 ptas., de las que se han recaudado 81.500 ptas., quedando un déficit de 49.500 ptas.

Intervino el Hermano Mayor para resaltar la labor del Consiliario D. Juan García Vergara, con cuya intervención se han conseguido la mayoría de los donativos para la ráfaga y demás gastos de Coronación, dadas sus relaciones fuera de esta

localidad, que han hecho posible tales donativos. Propone se haga constar en acta la gratitud de la Hermandad hacia dicho Consiliario, y así se hace”.

En el “***Refresco de Hermanos***” del día 15 de septiembre de ese año de 1970, último cabildo general de la junta de gobierno saliente, celebrado en el Salón San Rafael, se dio cuenta de la memoria de los 5 años de mandato, y sobre el tema que nos interesa se dijo lo siguiente:

“(...) Y, por último, la terminación del Expediente solicitando la Coronación Canónica de nuestra Patrona, cuyos tomos fueron mostrados a los reunidos por el Hermano Mayor.

De la misma forma fue mostrada la ráfaga con destino a la Coronación de la Virgen, en oro y plata de ley, de un valor aproximado de 150.000 ptas., cuya obra de arte fue objeto del mayor beneplácito de los asistentes.

Se dio cuenta, de la misma forma, de los donativos pro-Coronación y obras sociales, mereciendo especial mención el anunciado por nuestro Ayuntamiento de 100.000 ptas. Y el de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla por 25.000 ptas.

El orfebre Sr. Gabella, constructor de la ráfaga y que asistía a este Cabildo debidamente invitado, ofreció de forma espontánea su mano de obra para construir la corona de la Virgen, también con destino a su próxima Coronación.

Se agradeció, por último, la cooperación recibida, en todos los órdenes, tanto por las autoridades

eclesiásticas, como civiles y militares y que, con su ayuda han hecho posible este cúmulo de realizaciones".

El expediente quedo pendiente de algunos pequeños detalles y no pudo ser entregado al señor Cardenal en este mandato, por lo que pasó su entrega a la nueva junta directiva.

Entrega y aprobación del expediente

Ese último día de novena de 1970, como ordenan las reglas, fue la toma de posesión de la junta de gobierno de la Hermandad, bajo la presidencia del nuevo hermano mayor, el siempre recordado Enrique Ramírez Molero. Esta directiva dio prioridad entre sus objetivos al tema de la coronación canónica, y así en su primer cabildo ya se habla de ello. El acta dice así:

"Por el Consiliario D. José M^a Martínez Torres, se informa que la audiencia que se tenía prevista para el día de ayer, no tuvo lugar por no estar terminado el expediente. Se acuerda que el consiliario D. Joaquín García-Manjarón Romero se ponga en contacto con el Director Espiritual a fin de solicitar audiencia para el día 2 de Octubre, a la que asistirán la mayoría de los componentes de la Comisión Ejecutiva de Coronación".

El 7 de diciembre del mismo año, en nuevo cabildo de junta de gobierno, expuso el conciliario Joaquín García-Manjarón Romero:

"Que los asuntos de Coronación deberían encomendarse a algún Directivo en concreto para un mejor desenvolvimiento. Se encomienda estas tareas a los Consiliarios D. José M^a Sarmiento y D. Joaquín García-Manjarón, juntamente con

los Consiliarios nombrados por la Junta anterior para estos fines y que son los Hermanos José M^a Martínez Torres, Antonio Martínez Torres y Juan García Vergara. A esta comisión se le encarga hagan una visita de agradecimiento al Director de la Caja de Ahorros, al mismo tiempo que llevarle la ráfaga de la Virgen para que la vea".

Y el 8 de enero de 1971, en nuevo cabildo, la directiva acordó saldar la deuda de la Coronación gestionando el cobro de las ayudas ofrecidas, al mismo tiempo que llevar estas cuentas al margen de la tesorería ordinaria de la Hermandad, nombrándose para ello a Juan García Vergara. Pero el punto que más nos interesa de este cabildo es el siguiente:

"Por olvido, en el cabildo celebrado en el mes de Noviembre no se dio a conocer la Audiencia del Sr. Cardenal concedida a esta Hermandad con motivo de la entrega del expediente de Coronación para su informe y posterior envío a Roma. Asistieron la mayoría de los componentes de la Comisión Ejecutiva de Coronación".

Delo que se deduce que el expediente fue entregado en el palacio arzobispal entre octubre y noviembre de 1970. Si tenemos en cuenta que el Breve de Coronación fue concedido por Roma el día 15 de noviembre, llama poderosamente la atención, por un lado, la prontitud de la respuesta tan deseada, y, por otro, que fuese concedida la Coronación sin que los hermanos supieran siquiera que el expediente hubiese sido entregado al señor cardenal.

La noticia corrió como la pólvora en el pueblo después de que en el cabildo de junta de gobierno del 12 de marzo de 1971:

"Se da cuenta por el Director Espiritual de que el Breve de Coronación se encuentra en el Arzobispado y que en fecha próxima vendrá el Sr. Cardenal para darlo a conocer a toda la vecindad".

El 5 de abril:

"Se acuerda se gestione la posible visita del Sr. Cardenal a nuestra Romería a fin de dar lectura del Breve de Coronación de nuestra Patrona".

El cardenal Bueno Monreal aceptó la invitación y acudió aquellaño a la romería, adelantada al 9 de mayo, presidiendo la celebración de la tradicional "Misa del Convento" y proclamando al término de la misma la lectura del Breve Pontificio de Coronación Canónica, ante la alegría incontenible de todos los villaverderos y devotos de la Virgen de Aguas Santas.

El Breve de Coronación dice así:

"Pablo, Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Marella, del Título de San Andrés de Horta, Arcipreste de la Patriarcal Basílica del Príncipe de los Apóstoles de Roma:

Al Emmo. y Rvdmo. Sr. José María, de la Santa Romana Iglesia Cardenal Bueno Monreal, Arzobispo de Sevilla, salud en el Señor:

Por las letras que enviaste a nuestro Capítulo al que corresponde el privilegio de coronar las sagradas imágenes de la Madre de Dios, insignes por el culto y por el arte, hemos visto con inmensa alegría que en Villaverde del Río es venerada desde tiempo antiguo, con tiernísima devoción, bajo el título de Santa María de Aguas Santas. Habiendo entendido que el Culto a la citada Imagen de la Bienaventurada Virgen María es antiguo y fragantísimo, y que la asistencia de fieles para

venerarla es muy grande, Nos, que siempre hemos procurado con todas nuestras fuerzas promover y fomentar el honor tributado a la Madre de Dios, deseando satisfacer los deseos Tuyo y de Tu Pueblo de coronar con corona de oro la Cabeza de la Bienaventurada Virgen María, decretamos y mandamos, hoy, juntamente con Nuestro Capítulo congregado en la Sala Capitular, que la citada Imagen de la Madre de Dios pueda ser coronada en Nombre Nuestro con preciosa corona de oro y con rito solemne.

La facultad de llevar a cabo esta coronación la concedemos de tal manera que la puedes realizar Tú, por Ti mismo o por otro por Ti delegado, si es de tu agrado.

Dado en Roma, junto a S. Pedro, el día 15 de Noviembre de 1970, octavo del Pontificado de Ntro. Santo Padre el Papa, Pablo VI.

**SECRETARIO
CANCILLER DE ACTAS**

Firmas ilegibles"

Conclusión

Con la concesión del breve pontificio se cierra un capítulo de esta historia, del que este año de 2020 se cumplen 50 años, y se abre otro que se preveía corto pero resultó más largo de lo esperado. Si la preparación del expediente y los trámites para la concesión de la Coronación Canónica fue de 4 años, el acto de la Coronación de la Virgen de Aguas Santas tuvo que esperar 9 años más, hasta aquel memorable 8 de septiembre de 1979 ●

RETRANSMISIONES

Este año, con el fin de llevar a los hermanos y devotos el mayor número de actos posibles la hermandad va a ampliar las retransmisiones en directo.

Comenzaremos con la retransmisión de la Misa Solemne a celebrar el Domingo día 30 con motivo de la bienvenida de Nuestra Amantísima Titular la Virgen de Aguas Santas.

Se retransmitirá en directo todos los días de Novena.

Como viene siendo habitual también se podrá seguir la Función Principal en honor a Santa María de Aguas Santas.

La Santa Misa de Requiem por todos los Hermanos difuntos a celebrar el miércoles día 16, también será retransmitida.

Cada año son más los devotos que siguen las retransmisiones a través de nuestra página web, del canal de youtube o del facebook de la hermandad ●

DÓNDE VERLO

WEB

<http://www.virgendetrueramadrid.com>



PATRIMONIO ESTANDARTES CORPORATIVOS

Manuel Díaz Carrero / Jesús Manuel Díaz García

Diputado de Cultos y Caridad / Consiliario 2º

Queremos empezar esta nueva entrega dedicada a dar a conocer nuestro extenso y rico patrimonio, no sin antes desear que os encontréis bien de salud y ánimo, dentro de esta terrible pandemia que nos está asolando a todos. Son momentos duros y complicados, pero siempre en compañía de Nuestra Madre la Virgen de Aguas Santas, que nos llena de esperanza, amor y consuelo, todo quedará en un mal recuerdo.

En esta ocasión, os mostraremos los ESTANDARTES corporativos que posee la hermandad. El antiguo y el recién estrenado y bendecido también en este año.

Un estandarte es una insignia consistente en una pieza de tela, con una divisa o distintivo que está sujetada a un asta, normalmente con los colores corporativos de cada institución. Lo empleaban los caballeros andantes y actualmente es utilizado por organismos civiles y religiosos. La expresión "stand

hard", del idioma franco, alude a mantener la firmeza. Al francés antiguo llegó como "estandart", que derivó en el castellano como "ESTANDARTE". El término se utiliza para nombrar a un emblema, y se usaban en tiempos antiguos para propósitos militares, nacionales y eclesiásticos, frecuentemente figurado de un punto de reunión para el pueblo.

Hoy día, en el círculo de las hermanadas es también popularmente conocido como "bacalao", y representa a la misma en todos los actos, tanto públicos como privados, que se celebran. En el caso de nuestra Hermandad, como marcan las Reglas, el ESTANDARTE se porta el día de la Romería, en los Rosarios públicos del 7 y 15 de Septiembre, está presente en los actos de la Novena, en el juramento de hermanos y en todos aquellos actos en que la Junta de Gobierno así lo cree oportuno.





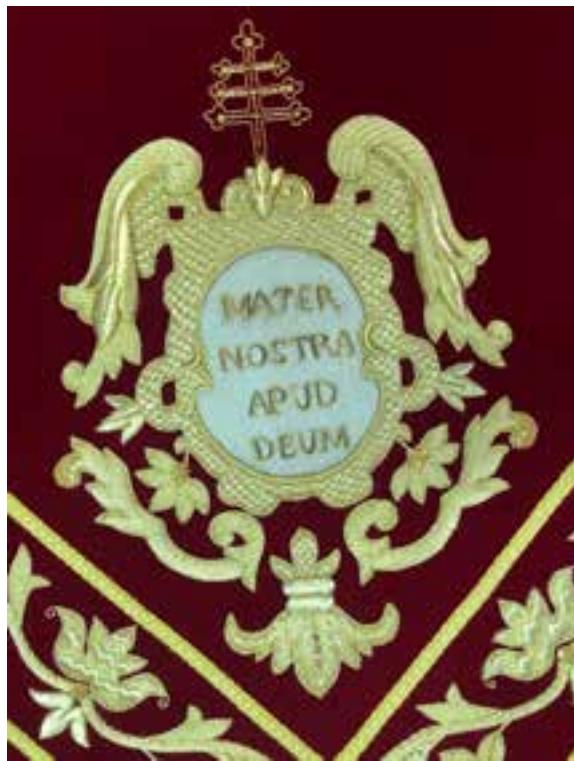
El antiguo Estandarte de nuestra Hermandad consiste en una bandera bordada en oro, sedas policromas y recorte de tisú sobre terciopelo rojo granate, con el escudo de la Hermandad como motivo central bordado en seda. Se encuentra la bandera recogida al mástil que la sostiene mediante cordón dorado con borlas. El Bordado fue realizado en el año 1983 por D. José María Sarmiento Martínez, D. Manuel Naranjo Daza y D. José Benito Molero López. El mástil es de madera con regatón de metal plateado, rematado con cruz pontificia en su parte superior.

Este Estandarte, debido a su extenso uso durante tantos años, se encuentra muy deteriorado. Es por ello que tras la petición de numerosos hermanos y en el afán continuo de esta Junta de Gobierno de conservar y aumentar el patrimonio, se decidió acometer el proyecto de la hechura de un nuevo estandarte. Para tal ocasión y agradeciendo su estimada colaboración, se contó con el diseño de nuestro hermano D. Manuel García Rey, inspirándose para ello en el primitivo simpecado, incluyéndose también diversas aportaciones por parte de la Junta de Gobierno. Para su ejecución se ha contado con el taller de bordados Hermanas Rama, de la vecina localidad de Brenes. Dar desde estas líneas nuestro agradecimiento y más sincera enhorabuena por el magnífico

trabajo realizado y por su entera disponibilidad en cualquier momento. Este taller, fundado por las hermanas Dª. María José y Dª. Rosario Rama en año 1988, ya realizó en el año 2007 el manto de salida rojo granate y saya en terciopelo blanco marfil, que luce la Virgen de Aguas Santas en su salida procesional del 8 de Septiembre cada vez que la Junta de Gobierno así lo estima oportuno.

La situación del COVID-19 ha provocado el retraso de los trabajos, debido al cierre de actividades y dificultades de movilidad de las personas. Como curiosidad y muestra de su implicación, decir que las dos hermanas estuvieron trabajando independientemente sobre las distintas piezas sin verse y usando las nuevas tecnologías para poder coordinarse, y poder así después unir los trabajos.

Sobre el Estandarte, realizado en terciopelo rojo granate, el primer elemento que se nos viene a la vista,



por su tamaño y representatividad, es el escudo de nuestra Hermandad. Los distintos elementos que componen dicho escudo están realizados en seda laza mezclados con jiraspe (hilo de oro) y usando la técnica de cartulina. Cabe destacar el pabellón bordado con jiraspe e hilos de seda de dos tipos de color para darle profundidad, y sus flecos realizados a mano con hilo de mouline metálico. La Tiara y Llaves Pontificias realizadas con hilos de seda, de oro y plata. Y la corona sobre el pabellón realizada con terciopelo fruncido para darle volumen, detalles con hilos de oro, plata, seda, y tachuelitas de plata para darle mayor realce.

Enmarcando todo el escudo, en una cinta realizada en jiraspe, figura el lema de la hermandad "OMNES SITIENTES VENITE AD AQUAS SANCTAS". (TODOS LOS SEDIENTOS VENID A LAS AGUAS SANTAS). Las letras están realizadas con cordón, canutillo de estirar y sombra.

Sobre éste, podemos ver la tradicional estampa de la aparición de la Virgen al pastor Juan Bueno. Esta imagen ha sido bordada con hilos de seda de distintos colores. Debemos prestar especial atención a las coronas de la Santísima Virgen y el Niño bordados en hilos de oro, al igual que el cetro que sostiene la Virgen de Aguas Santas.

Bajo esta imagen tenemos representada la flor del nardo, flor tan representativa para nosotros, compuesta de una guirnalda rosa que sostiene 3 nardos abiertos y otros tantos cerrados. Realizado usando la técnica de cartulina con sedas laza mezclada con jiraspe. Asimismo, los pistilos de los 3 nardos están realizados con hilo de oro.

En el corbatín del estandarte hay bordada una cartela realizada en cartulina y

ladrillo, con una cruz Pontifícia. Dentro de la cartela encontramos el título "MATER NOSTRA APUD DEUM" (MADRE NUESTRA JUNTO A DIOS). Realizado en jiraspe con canutillo de estirar y sombra. Esta pieza está rematada con flecos de canutillo dorados.

Todos estos elementos se encuentran acompañados de adornos con motivos florales y estrellas bordadas en hilos de oro, hojillas, torsal y lentejuelas, y usando distintas técnicas: moteado, ladrillo, jiraspe, plumita, puntita, puntita doble, puntita triple con hojilla, setillo y cartulina, que le dan mayor valor, vistosidad y esplendor.

Este Estandarte está recogido al mástil que lo sostiene mediante cordón dorado con borlas. El mástil, de plata de ley repujada, ha sido diseñado por la Junta de Gobierno y realizado en el taller de orfebrería de D. Fernando Marmolejo Hernández. La parte superior está rematada con una cruz, también de plata de ley, con cristales en colores rojo y azul en sus brazos, propios de nuestra hermandad, y en el centro de la misma, el escudo de nuestra hermandad a una cara, y en la contraria, el anagrama del Ave María sobre aguas coronada.

Todos estos elementos hacen un conjunto maravilloso, que no hace más que engrandecer el patrimonio de la Hermandad ●

LAS IMÁGENES MÁS ANTIGUAS DE LA VIRGEN DE AGUAS SANTAS

Manuel Domínguez Lara

Tenemos la certeza que, al menos, ocho réplicas de la imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas estuvieron puestas al culto durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y como veremos a lo largo de este artículo, representan la prueba más evidente de la grandísima devoción que tuvo la Virgen de Aguas Santas durante los citados siglos. Desgraciadamente, siete de estas imágenes están desaparecidas y la octava, aún permanece y recibe culto en la capilla sacramental de la iglesia parroquial de Cantillana y que, afortunadamente, aunque no quedó indemne, pues fue decapitada, se salvó de ser quemada el nefasto 26 de julio de 1936, que redujo a cenizas los altares, capillas, imágenes y enseres de la iglesia parroquial de la localidad vecina.

De esta última, su altar de la capilla del Sagrario, situado en el colateral del evangelio, fue tallado en pleno siglo XVIII; en el centro, sobre el sagrario, la imagen de la Virgen de Aguas Santas; el cuerpo superior lo ocupaba un alto relieve que historiaba la aparición de Nuestra Señora al pastor Juan Bueno y el nacimiento de la fuente milagrosa; en las calles laterales, las imágenes de San Joaquín y Santa Ana y en la parte superior, rematando el altar, la Santísima Trinidad. Salvo la imagen de la Virgen

de Aguas Santas, que felizmente pudo ser restaurada, todo lo demás quedó reducido a cenizas.

Las primeras noticias que tenemos de esta imagen es a través del testamento de don Juan García de la Barrera (Cantillana ¿? - Arequipa, Perú, 4 de diciembre de 1728). Este cantillanero legó a su muerte 4.000 pesos de a ocho reales de plata destinados para el culto y boato de la imagen de la Virgen de Aguas Santas que recibía culto en la parroquia de Cantillana. De este documento podríamos concretar, sin miedo a equivocarnos, que esta imagen barroca de Nuestra Señora de Aguas Santas ya recibía culto, en la parroquia cantillanera, al menos desde el siglo XVII.

En la actualidad podemos contemplarla en la capilla situada en la cabecera de la nave del evangelio, (capilla del sagrario) o durante la procesión del Corpus Christi, pues esta imagen de Nuestra Señora, procesiona en el segundo cuerpo de la custodia. La imagen fue restaurada en 1999 por Juan Luis Molina López y María Eugenia Corchete, y desde 1765, la hermandad Sacramental, comparte la capilla que en su origen fue de Nuestra Señora de Aguas Santas, y que, por este motivo, en la actualidad sigue siendo la encargada de su culto.

La segunda de las tallas de Nuestra Señora era villaverdera y su hechura debió de componerse muy a principios del siglo XVII, ya que, el domingo de Pentecostés de 1612, la imagen, que desde su aparición recibía culto en la ermita, es trasladada al nuevo convento franciscano de su mismo nombre, dejando en el lugar de su aparición una



copia de Ella. De esta copia o traslado del original de Nuestra Señora tenemos dos referencias muy concretas; para la primera, tendremos que recurrir a fray Juan Álvarez de Sepúlveda, que en su libro sobre la historia de Nuestra Patrona, nos hace esta escueta referencia: "El año pasado de 1670 por los descuidos que suelen haber en las comunidades, llegó a estar nuestra ermita en términos de arruinarse; y el reverendo padre Bartolomé Pulgarín, que era provincial a la sazón, le mandó al padre fray Antonio Romero, guardián de este convento, que la repasase. Obedeció puntualmente, y con seiscientos reales que le dio don Alonso Martín Brajones, vecino de Sevilla y devotísimo de la santa imagen, la partió en dos cuerpos con una citara. El principal quedó cubierto y bien enmaderado; concerniente a la decencia con que se venera la hermosísima imagen que sustituye por la aparecida".

Como hemos visto, la restauración de la ermita fue costeada por Alonso Martín Brajones (Sevilla, 23 enero 1644. Id. 21 marzo 1695). Alonso Martín Brajones fue un gran devoto de Nuestra Señora; estudió gramática y artes en el sevillano colegio de santo Tomás; y, aunque dejó los estudios para administrar su hacienda personal, nunca abandonó su afición literaria. Entre su productiva obra, escribió una comedia titulada "Loa de los cuatro elementos para las fiestas de Nuestra Señora de Aguas Santas". Fue miembro de la hermandad de Nuestra Señora de Aguas Santas de Sevilla y regaló, por su entrada como hermano, junto con don Francisco de Barrientos, Pedro Berna Serrano y Juan de la Torre, "un vestido a Nuestra Señora bordado en oro sobre lama blanca, embutido todo de insignias del nombre de María".

Una segunda referencia de esta imagen, la encontramos en el pleito que, el convento franciscano de Aguas Santas mantuvo con la hermandad que Nuestra Señora tuvo en la parroquia de san Pedro

de Sevilla; así, en las actas del cabildo celebrado el 18 de febrero de 1720, se recoge que don Pedro de Legra, notario apostólico, notifica al cabildo el auto mandado por el provisor general del arzobispado; el cabildo alega que, por la distancia y tener que hacer noche en la ermita, dejaron de celebrar sus fiestas de Pentecostés en el convento "y a dar en cada uno, quatro arrobas de azeite para la lámpara de la ymagen que está en la hermita". No se tienen más noticias de esta imagen que, tras ser trasladada Nuestra Señora al nuevo convento, permaneció en la ermita. Desconocemos si, como nos cuenta fray Juan Álvarez de Sepúlveda, "la hermosísima imagen que sustituye por la aparecida", se pierde tras la desamortización de Mendizábal o bien tras la restauración de la ermita, cuando, en 1907, se entroniza la imagen actual realizada por don Antonio Torres Sarmiento.

La tercera de las imágenes fue propiedad de la hermandad sevillana de Nuestra Señora, y las primeras noticias que tenemos de ella es a través de sus reglas fundacionales, aprobadas el día 8 de enero de 1567. Fray Juan Álvarez de Sepúlveda nos cuenta que a los dichos diecinueve capítulos le añadieron otro, en que ordenaban algunas cosas tocantes a los clérigos que eran cofrades y que en uno de sus apartados decía así: "Íten, que sean obligados a servir en Sevilla en la fiesta que se hace de la Encarnación, por el mes de maio, dándole a cada clérigo cofrade un real por vísperas y missa, e que ayan de llevar, en dicha fiesta, a Nuestra Señora en sus andas de gracia". Esta imagen sevillana recibía culto de su hermandad en el hospital de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. No debemos olvidar la devoción de la Casa de Alcalá a nuestra patrona, y que los duques de Alcalá de los Gazules fueron los patronos fundadores de esta institución, conocida popularmente como el Hospital de la Sangre.

De la existencia de esta imagen dan fe, al menos, tres actas de inventarios realizados en dicho hospital; la más antigua de ellas es del día 1 de septiembre de 1567 y aunque esta fecha coincide con la de la aprobación de las reglas de esta corporación sevillana, debemos tener en cuenta que la hermandad ya estaba constituida, al menos, desde el año de 1550. Este inventario fue encargado por el muy reverendo señor Juan de Medina, clérigo, presbítero y administrador del dicho hospital; en él se recoge que, en su oratorio, existe "una imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas puesta en su tabernáculo dorado, rico, con quatro ángeles encima de los quattro ángulos, con sus ynstrumentos de música y una crus en medio de la capilla, en lo alto y por el friso, unos cerafines de bulto, dorados y pintados"; termina la anotación, recogiéndose los aderezos que poseía para el culto Nuestra Señora de Aguas Santas: sayas, mantos, delanteras de altar, etc.

El segundo de los inventarios de los bienes del hospital de las Cinco Llagas se hizo el día 5 de mayo de 1603, "por mandado de sus paternidades los padres priores patronos de este dicho hospital". En este segundo documento queda recogido de una manera más escueta: en el oratorio "ai un tabernáculo de talla dorado i en medio la imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas vestida".

El tercero y último, se realizó "por mandado de sus paternidades; el padre don Francisco de Caravaca, rector de las Cuevas, y el padre fray Gonçalo de Medina, prior del convento de san Isidoro del Campo, y el padre fray Bernabé de Lebra, prior de san Jerónimo, patronos de dicho hospital, en 14 de febrero de 1613". Es el último de los inventarios, que nosotros conoczamos, qué en este hospital de la Sangre, aparece la imagen de Nuestra Señora; "ai un oratorio donde está un altar con su frontal de quadros verdes y red y Nuestra Señora de Aguas

Santas en su tabernáculo dorado". A partir de esta fecha deja de figurar, en estos inventarios, la imagen y el retablo. Curiosamente, en un inventario de 1626, de los bienes de la Venerable Orden Tercera, referido al convento casa grande de Sevilla, aparece relacionado "un Tavernáculo dorado y (...) en el una ymagen de Nuestra Señora de Aguas Santas". Un nuevo inventario realizado entre los días 28 y 29 de enero de 1756, se añade; "se vendió por no tener uso". A partir de aquí, me surgen las dudas, si la primera imagen permaneció en el hospital de la Cinco Llagas como devoción particular de los duques de Alcalá de los Gazules o fue trasladada al convento casa grande de san Francisco, donde la hermandad de Sevilla, al menos a partir de 1602, celebraba sus cabildos en la capilla de san Antonio.

La quinta de las imágenes de Nuestra Señora, recibía culto en la Catedral sevillana; de ella solo hay constancia por fray Juan Álvarez de Sepúlveda, de unos decretos sacados de la Santa Iglesia de Sevilla, procedente de un libro antiguo de las actas capitulares, tocantes a Nuestra Señora de Aguas Santas, en los que literalmente dice; "Lunes 31 de agosto de 1609. Mandó el cabildo que, en medio del altar de san Pablo de esta Santa Iglesia, se ponga la imagen de Nuestra Señora, de bulto, como solía estar".

Tras la visita de la Virgen de Aguas Santas a Sevilla, por la gran sequía de 1605, se agrandó y fortaleció la devoción que tenían los sevillanos a Nuestra Señora, sobre todo, viendo la atención recibida de los dos cabildos de la ciudad, a lo que habría que sumar el decreto del cabildo catedralicio mandando poner su imagen en la capilla de San Pablo. Nos cuenta fray Juan Álvarez, que, en este tiempo, fue tan grande la devoción sevillana, que los alfareros de Triana hicieron muchas imágenes de barro a la medida de la nuestra.

La sexta de las imágenes, nos vuelve a comentar fray Juan Álvarez, que él llegó a verla en el colegio de San Miguel; este colegio, propiedad del cabildo catedral de Sevilla, tuvo una gran relevancia durante los siglos XVI y XVII, pues en él, además de servir como seminario, residían, junto con el maestro de capilla, los mozos de coro y los Seises de la catedral hispalense.

La séptima de las imágenes, hace referencia de ella la doctora en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, doña María Teresa Ruiz Barrera, en su artículo, publicado en este boletín el año 2017. Recibía culto en el convento franciscano de san Antonio de Padua, al parecer, quemada por los soldados franceses en el año 1810.

En 1672, se origina en la iglesia Colegial del Salvador, una congregación del Rosario bajo la advocación de Nuestra Señora de Aguas Santas, que hecha sus raíces en la iglesia de san Pedro en el año de 1712. La noche del 21 de agosto de 1716, esta corporación, estrenó su magnífico Simpecado (actualmente propiedad de nuestra hermandad), que recibió culto en esta iglesia de san Pedro, junto con una imagen de bulto de Nuestra Señora de Aguas Santas que mandaron hacer, para sustituir a otra de Nuestra Señora del Rosario.

Aunque no la he querido incluir en esta relación de imágenes que estaban puestas al culto, como curiosidad, en la iglesia de Santa María de la Asunción de Alcalá del Río, durante la restauración que en el año 2003, realizará su párroco don Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, en el primer pilar de la nave de la epístola apareció un antiguo fresco, al parecer, de la Virgen de Aguas Santas, posiblemente, fruto de la singular devoción que, el pueblo alcalareño, siempre ha profesado a nuestra bendita imagen.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Sepúlveda Fray Juan. Traslados de escrituras anotaciones y apuntes de diversas materias. Manuscrito. Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Álvarez de Sepúlveda Fray Juan. Historia sin historia campesina y geográfica de la Sagrada y pequeña Imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas cerca de la ciudad de Sevilla. Manuscrito. Archivo de la hermandad.

Teresa Grandas, Horacio Fernández y Nicolás Sánchez Durá. En el ojo de la batalla: Estudio sobre iconoclastia y iconodulía, historia del arte y vanguardia moderna, guerra y economía, estética y política, sociología sagrada y antropología materialista. Granada, 2002.

Casquete de Prado Segarra, Nuria. "Exaltación a la piedad y magnificencia sevillana", o la contribución poética de Alonso Martín Braones a la obra de la colegial del Salvador de Sevilla (1694).

López Hernández, Antonio. El legado peruano de la Virgen de Aguas Santas cantillanera. Revista Dives in misericordia, año 2013.

Barranca Daza, José Manuel. La Hermandad Sacramental y la Virgen de Aguas Santas. Revista Dives in misericordia, año 2016 y 2017.

Ruiz Barrera, María Teresa. Breves aportaciones a la devoción en Sevilla de la Virgen de Aguas Santas. Boletín de la hermandad año 2017.

Morales Morales, Manuel: "Vínculos de Alcalá del Río con la Virgen de Aguas Santas". Alcalá del Río. Fiestas Patronales de San Gregorio Osset. 2010. pp. 51-56 ●

CARTA A LA JUNTA DE GOBIERNO

D. Rafael Morejón Solís
26 de septiembre de 2019

Con alegría y sorpresa, recibí vuestra notificación de la celebración de mis setenta y cinco años de pertenencia a nuestra villaverdera y querida Hermandad. Pero la verdad, que nunca pensé en el pellizco emocional que me produjo el momento de recibir el recuerdo de tan señalada efeméride, arropado del cariño de todos los devotos de la Virgen de Aguas Santas, qué en esa noche de novena, abarrotaban la Iglesia.

En aquellos momentos, desde que escuché mi nombre y me acerqué al presbiterio, entre un aplauso de expresivo cariño, hasta que volví a mi sitio después de la foto de familia; pasaron por mis recuerdos muchos momentos entrañables que ya se fueron para no volver, y que tan intensamente, quizás no los habría sentido si no me hubierais dado esta oportunidad.

Recordé la devoción que mi madre, como buena villaverdera, siempre le tuvo a la Virgen de Aguas Santas y que nos la supo inculcar a todos sus hijos; preocupándose, desde Cantillana, de irnos haciendo, a todos, hermanos de la Virgen, conforme íbamos naciendo, cosa que, con toda satisfacción, mi abuela Amparo, se encargaba de realizar. Pasó por la visibilidad de mi mente, el “paso” dorado con la antigua custodia, guardado en el pequeño almacén que con forma exterior de capilla, había en el corral de mis abuelos. Y pasaron, en un santiamén, por la añoranza de mis sentimientos, todos los nombres de los descendientes de ese matrimonio con solera añeja: mi tío Rafael, que fuera Hermano Mayor; mi tía Pastora, la Camarerla de tantos años, y de todos los nietos, biznietos y tataranietos, que desde puntos lejanos, donde la vida con sus circunstancias nos ha ido situando, si nuestras obligaciones nos lo permiten, venimos el ocho de septiembre, para estar en el sitio que nos obligan nuestros ancestros. Este año, desde Salamanca, he venido yo.

Ya tengo colocado, en el sitio más visible de mi casa, el bonito recordatorio cerámico, que me hará tener siempre presente, además de los años permitidos por el Señor que voy cumpliendo, mis raíces religiosas y castizas, de las que tan orgulloso me siento.

Después de daros las gracias por el detalle que tanto ha supuesto en mi vida y a mi edad, me despido de todos vosotros con un emocionado abrazo ●

GRUPO JOVEN

María José Jiménez García

Secretaria del Grupo Joven

En este año tan especial no podía dejar pasar la oportunidad de aportar mi granito de arena a este boletín que con tanto esfuerzo edita nuestra hermandad cada año. A diferencia del año pasado me dirijo a vosotros como presidenta de nuestro Grupo Joven, al cual estaré por siempre agradecida por todas las vivencias juntos en estos cinco años.

Debido a este maldito virus que asola al mundo entero, no ha sido posible llevar a cabo las actividades que anualmente veníamos realizando. Uno de los actos que indudablemente no podíamos dejar pasar y que celebramos con las respectivas medidas de seguridad, fue el tradicional pasacalles de los “pollos con tiempo” el viernes del convento. En el cual recorrimos las calles de nuestro pueblo en coche animando a los más pequeños de cada hogar villaverdeño a hacer sonar sus cencerros.

Desde estas líneas quisiera animar a todos los jóvenes de nuestro pueblo que deseen formar parte de nuestro grupo, lo hagan y tenga para siempre un bonito recuerdo de vida de hermandad, y siempre junto a nuestra madre la Virgen de Aguas Santas.



Como todos sabemos, cada una de nuestras fiestas tienen sus historias, las cuales han llegado a nosotros con el duro esfuerzo de nuestros mayores. Con esto me vengo a referir a que no debemos olvidar que en un día del convento o de la Virgen, a parte de la fiesta está la tradición y no es solo colgarse una medalla e irnos con los amigos. Todos los jóvenes debemos poner nuestro granito de arena, desde portar a la Virgen en su día por las calles de nuestro pueblo, como ponernos la tradicional Mantilla española para asistir a la función principal en la mañana del 8 de septiembre.

El nuevo mes de septiembre que asoma, será muy diferente, Nuestra Madre no paseará por las calles de nuestro pueblo pero como ya pudimos vivir el pasado convento, Villaverde no necesita ver a su Virgen para sentirla. Sólo nos queda disfrutar de una nueva novena y comenzar de nuevo la cuenta atrás para volver a vivir nuestras fiestas con la familia y amigos en compañía siempre de la Virgen de Aguas Santas.

Por último, me gustaría dar las gracias a la Junta de Gobierno por contar con nosotros siempre y acercarnos un poco más a Nuestra Bendita Virgen de Aguas Santas ●



CARTA ABIERTA AL GRUPO JOVEN

Alfonso López Martínez

Diputado de Formación y Juventud

Hombres y mujeres de hoy: ¡no tengáis miedo! No tengáis miedo de vuestra propia juventud, y de los profundos deseos de felicidad, de verdad, de belleza y de amor eterno que abrigáis en vosotros mismos. Hay quien dice que la sociedad de hoy teme estos potentes deseos de los jóvenes, y que vosotros mismos les tenéis miedo. ¡No temáis!"

Con estas bellas y contundentes palabras, San Juan Pablo II, por aquel entonces papa, hablaba a los jóvenes en la Jornada Mundial de la Paz de 1985. Han pasado 35 años, pero sigue siendo el patrón que todos los jóvenes debéis seguir.

Yo me permitiría la licencia de añadir: "No temáis a tener fe en María, en María

Santísima de Aguas Santas". En alguna que otra formación de las que hemos realizado a lo largo de estos años, os he comentado que tenéis la enorme suerte de ser jóvenes como otro cualquiera de nuestro pueblo, pero con una bonita diferencia, sacrificáis parte de vuestro tiempo a servir a la Virgen. Esto hace que vuestra vida sea más plena. Quizás ahora no lo valoréis porque además de pertenecer al Grupo Joven tenéis muchísimas más inquietudes: estudios, familia, amigos, amigas, etc. Pero os aseguro que, en un futuro no muy lejano, la experiencia de servir a Nuestra Bendita Madre os ayudará y mucho.

No os avergoncéis en ir contra corriente de aquellas opiniones en las que solo vale estar a la última moda o buscar más "likes" en las redes sociales. No tengáis miedo a reuniros con vuestros amigos/as y decir que tenéis fe en María, que seguís el Evangelio. Se puede estar a la última en muchos aspectos de la vida y a la vez, alabar a la virgen de Aguas Santas y considerarse Hijos de Dios.



Seguramente, cuando habéis estado en casa en soledad os habéis hecho preguntas como: “¿Quién soy yo?” “¿Cuál es el sentido de mi vida?” “¿Cuál será mi destino?”. Bajo mi humilde reflexión pienso que el camino es bastante sencillo. Tú serás lo que tú quieras ser. Y para ello, mira a tu alrededor. Mira en tu casa: tienes un cuadro o una estampa de la Virgen. Mira en tu barrio: cuando se engalana para las fiestas patronales o para el Día del Convento. Mira a tu pueblo: cuando le reza en su capilla o en ese lugar incomparable como es la Ermita. Las respuestas están en María, la Madre de Dios. Es Ella la que te da la fuerza y la entereza para seguir una vida correcta y en la que se practique el Amor verdadero.

Sabéis que la gran mayoría de los domingos os he acercado un trocito del Evangelio del día. Esto es solo un pequeño paso para vivir la Eucaristía. En este sentido, a algunos os falta dar un paso más, es decir, ir a Misa (participar en la Eucaristía) como acto habitual en vuestras vidas. Vivir la Eucaristía no como un simple recuerdo, no como algo antiguo o pasado de moda, sino como la manifestación del Señor en medio de los tuyos. De esta forma descubriréis quienes sois, encontraréis la cura a vuestras preocupaciones y os sentiréis personas nuevas.

Villaverde necesita de jóvenes como ustedes, comprometidos con la Iglesia y su Hermandad. Debéis resistir a las tentaciones del orgullo, la manipulación o el aparentar lo que no sois. Francisco de Asís decía que “debemos ser valientes en la justicia, en el perdón y en la misericordia”. Son palabras que pueden sonar antiguas, pero que, si no las tenéis en cuenta, vuestra vida no tendrá sentido.

Vivir la noche de la Virgen es manifestación de fe. Una noche en la que vosotros, la Juventud, os tenéis que

hacer presentes. Una vez al año nuestra Patrona recorre las calles de nuestro pueblo en una procesión única, en la que se comparte con los familiares y amigos el cariño, la devoción y la gratitud a la Virgen de Aguas Santas. No la dejéis nunca sola, ya habrá tiempo durante el resto del año para el ocio y la diversión con los amigos. Ustedes tenéis en la mano que nuestros mayores sepan que hay relevo, que la tradición continúa y, sobre todo, que estáis comprometidos con el modelo cristiano y que seguís a la Santísima Virgen como aquella que aceptó el plan de salvación que Dios quiere para todos nosotros.

El camino que comenzamos hace cinco años hizo que se acercaran muchos de ustedes a este grupo. Durante este tiempo, por diferentes circunstancias, no todos habéis podido continuar; desde aquí os muestro mi más profundo agradecimiento por ese tiempo que dedicasteis a la Hermandad. Otros continuáis luchando para que el nombre de Aguas Santas quede grabado en la juventud de nuestro pueblo, y considero que sois los principales impulsores de la ilusión de los niños y niñas cuando llega los días previos a nuestra Romería.

A igual que empecé este artículo, quisiera terminar con otras con las palabras de San Juan Pablo II. En esta ocasión se dirigía a los Jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud en Toronto en 2002 con el siguiente mensaje: “Jóvenes, escuchadme, responded al Señor con corazón fuerte y generoso. Él cuenta con vosotros. No lo olvidéis: Cristo os necesita para realizar su proyecto de salvación. Cristo necesita vuestra juventud y vuestro entusiasmo para hacer que resuene su anuncio gozoso en el nuevo milenio”.

Sin más, me despido de ustedes agradeciendo vuestro esfuerzo y pidiendo a la Virgen de Aguas Santas que os proteja bajo su manto ●



CUARENTENA DE SENTIMIENTOS

Aguas Santas Paredes López

Ay Madre mía de Aguas Santas sin saber lo que se avecinaba emprendiste tu camino hacia la capital sevillana, que sorpresa te esperaba al enterarte que a tu pueblo una epidemia le acechaba.

Y llego el día en el que todos temblaban, se aceptó el estado de alarma.

Cuánto dolor se acercaba al saber que ni a nuestras familias podríamos tocarlas.

Con guantes y mascarillas a la calle te adentrabas como si se tratase de una guerra en la que no había armas.

Miedo en los ojos llevaban con la poca gente que te cruzabas, corre y llena el carro porque la comida escaseaba.

A nuestros mayores sobre todo la epidemia atacaba, quien les iba a decir que para muchos esto aquí acababa.

Como admiración a tantas personas que en su trabajo la vida se jugaban, a las ocho en el balcón un aplauso les dedicaban, gritando resistiré y algunos hasta lloraban.

Esperando las noticias el presidente alertaba, que otros 15 días se ampliaba, que impotencia sin saber qué día esto acababa.

Cuántas vidas se llevaba esta epidemia que arrasaba, mejor ni pensarlo porque las lagrimas brotaban.

Solo al acostarme rezaba para que a mi casa no llegara, ni a mi familia tocara.

Imagino el día en el que a la calle salga, corra hacia los míos y bese hasta con el alma, que la alegría vuelva a tantas caras aunque esta epidemia en los corazones quedara por siempre grabada ●

ENTREVISTA

Manuel García Rey

Por José Matías Torres Haro, Alfonso López Martínez

En esta ocasión, tenemos el placer de entrevistar a unos de los artistas de profesión de nuestro pueblo, Nuestro Hermano D. Manuel García Rey. Con estudios superiores de cerámica y arquitectura efímera, trabaja de ceramista en el taller familiar Cerámica RAMA. Destaca su compromiso tanto con Nuestra Hermandad, con la que siempre está dispuesto a colaborar, como con todo lo relacionado en las tradiciones de nuestra localidad. De todos es sabido, que ha realizado numerosos carrozas para la magnífica Cabalgata de Reyes Magos de Villaverde del Río, habiendo pertenecido incluso a su junta directiva durante 10 años. Pero, conozcamos un poco más a Manuel.

¿Dónde nace tu pasión por el arte?

Vengo de una familia de artistas muy vinculada a las tradiciones del pueblo, en especial a la Cabalgata de Reyes Magos y a la Hermandad de la Virgen de Aguas Santas. El taller de mi tío Juan está justo al lado de mi casa y, desde que mis tíos Ramón y Manuel vinieron de Granada, he estado muy vinculado a ellos.

Como Villaverde y devoto de la Santísima Virgen de Aguas Santas disfrutarás mucho del día del Convento y del día 8 de septiembre pero, ¿nos podrías contar que es aquello que vives con más cariño o más intensamente esos días?

Muchos momentos de nuestras fiestas se comparten con la familia y con los amigos. A medida que pasa el tiempo, estos se vuelven más emotivos, porque te acuerdas de las personas que faltan. Sin embargo, se disfruta mucho enseñando las tradiciones a los nuevos y a personas de otros países. Muchos de ellos se quedan asombrados. Incluso un amigo de Escocia decidió hacer su tesis de fin de máster sobre nuestra romería. ¡Seguro que más de un vecino lo habrá ayudado!

Para mí, la romería es una celebración con mucho encanto, que reúne a familiares y amigos y te desconecta de la «civilización» durante un día. Las vísperas, montando la caseta, preparando la comida y recibiendo a los invitados, son momentos de fraternizar y de dejar los problemas apartados.

Son pocas las casas de Villaverde que no tengan un azulejo de la Santísima Virgen de Aguas Santas que haya salido de vuestro taller, ¿sabrías decirme cuantos azulejos de nuestra Bendita Titular pintáis cada año aproximadamente y cuanta variedad puede haber?

No podría saber con exactitud el número, ya no solo de murales, si no de las veces que pintamos la imagen de la Virgen en benditeras, azulejos, placas... Y en cuanto a la variedad, podría mencionar la aparición, la Virgen en el templete, la Virgen con el manto rojo, la imagen de la Virgen... Me gusta pensar que es una forma de mantener viva la iconografía.



Todos guardamos especial cariño a tu tío Ramón, quien falleció siendo Diputado de Cultos y Caridad de la actual Junta de Gobierno. ¿Podrías decírnos que aprendiste de él o describirnos alguna anécdota relacionada con la hermandad?

De mi tío Ramón he aprendido muchas cosas, tanto profesionales como personales. Su pérdida fue muy dura, ya no solo por ser su sobrino, sino por ser su amigo y su alumno. Ahora, en el taller, me siento en su lugar de trabajo, rodeado de sus cosas y sus imágenes de referencia —porque hemos mantenido la mayor parte de ellas— y, en muchas ocasiones, las he usado de inspiración.

Durante la candidatura de mi tío nos contaba, incansable, sus ideas y proyectos mientras tomábamos unas cervezas o estábamos trabajando en el taller. La Virgen quiso llevárselo a su lado y, durante el poco tiempo que pudo disfrutar Ramón de la Hermandad, me consta que lo hizo con mucha ilusión y orgullo. Me satisface pensar que muchos

de esos proyectos han sido llevados a cabo por sus compañeros.

En el año 2012 pintaste un cuadro para conmemorar la Concesión del Patronazgo Canónico y el título de APUD DEUM ¿Podrías describir en qué te inspirasteis para la realización de tal obra?

El cuadro se realizó para celebrar la concesión a la Virgen de Aguas Santas del patronazgo canónico con rango pontificio y carácter universal. Aparte de algunas exigencias en el diseño, como escudos y texto, quise destacar esta universalidad presentando un diseño con la imagen de la Virgen coronada por los ángeles del Simpecado primitivo, sobre la tierra y con un fondo de nubes e incienso.

Una anécdota curiosa es que, cuando se imprimieron los carteles, los colores se alteraron debido a un error de impresión, predominando el azul. Cada vez que voy a la casa hermandad y veo el original, me quedo sorprendido gratamente, porque

recuerdo más la imagen de los carteles, que sigo viendo en algunos sitios.

En el año 2013 nuevamente colaboraste con la Hermandad en la organización de la exposición sobre Nuestra Patrona y Nuestra Hermandad que se llevó a cabo en el Círculo Mercantil de Sevilla. ¿Podrías hablarnos de ello?

La organización de la exposición fue un trabajo duro, pero muy satisfactorio y enriquecedor. El objetivo de la exposición fue dar a conocer la historia de la Virgen y la hermandad, que es un patrimonio muy valioso e interesante. Aunque fue de carácter temporal, se creó una gran cantidad de materiales y contenidos.

En la última restauración llevada a cabo en la fuente de la Ermita, tanto tú como tu tío Manuel habéis pintado todos y cada uno de los azulejos que se colocaron colaborando con la Junta de Gobierno en el diseño de los mismos. ¿Podrías contarnos en qué se inspirasteis para tal fin?

Siempre tuvimos presente la idea de hacer algo geométrico para no romper con lo que había anteriormente, ya que, aunque fueran restos de azulejos, todos tenían eso en común, que eran motivos geométricos. Además de ponerle mucho cariño, a la hora de realizar el diseño, tuvimos en cuenta el entorno y el edificio y, después de dos años, creo que ha quedado perfectamente integrado.

Es uno de esos trabajos que te ofrecen una gran satisfacción, sobre todo cuando ves que a los hermanos y a los vecinos les ha gustado y lo disfrutan. La carroza del portal de Belén de la última cabalgata estaba decorada con motivos de la ermita. ¡Y habían puesto hasta el jilguero!

Recientemente has vuelto a colaborar con la hermandad en el diseño del nuevo Estandarte Corporativo. ¿Nos podrías describir brevemente dicha composición?

Para que un diseño conecte, hay que utilizar elementos reconocibles por la gente y mezclarlos dándoles un nuevo carácter, y esa fue la intención al realizarlo. El diseño final solo tuvo tres revisiones y la realización fue relativamente rápida, dadas las circunstancias de la pandemia.

A finales del mes de junio me llamó Zacarías y me dijo con mucho misterio: «Vente hoy, a eso de las ocho, a la casa hermandad». Fue sobrecogedor ver el Estandarte Corporativo terminado. Me gustaría destacar el magnífico trabajo que han realizado las hermanas Rama y el enorme esfuerzo que ha hecho la hermandad para llevarlo a cabo.

Me siento muy honrado de haber diseñado la insignia que identifica a nuestra hermandad y halagado de que esta pensara en mí para llevarlo a cabo. Estoy muy agradecido de corazón ●



Alabanza a Nuestra Señora de Aguas Santas Coronada

José Manuel Durán Hernández, 15 años

Madre mía, quien fuera nardo para poder adornar tu paso, quien fuera vela para poder alumbrarte en tu camino al igual que tú alumbras los de tus hijos, quien fuera bandera para poder adornar con orgullo las calles por las que pasas, quien fuera la Iglesia para poder presumir de tenerte entre sus paredes, quien fuera tu pueblo para poder presumir de que pasas por sus calles.

Que suerte tuvimos de que fuera Juan Bueno, aquel pastor que en la fuente te encontrara y de que abrevases a su ganado de la sed que le asolaba, que suerte tuvimos de que el Santo Isidoro dijó que por el bien de nuestras almas, que una Ermita en ese sitio a tú nombre levantaran; y una Ermita levantaron a tu nombre de Aguas Santas para que el cuarto domingo de mayo tus hijos fueran a verte para celebrar aquel hallazgo, y bendita fue la hora en la que aquel manantial brotara porque Tú eres la fuente en la que beben nuestras almas, igual que de ti bebieron las ovejas del pastor que te encontrara y desde ese bendito momento tu pueblo te quiere y te proclama como Patrona y Alcaldesa Honoraria y Perpetua de esta Villa que te ama.

Y cada ocho de septiembre, a hombros tu pueblo te saca, y te honran como lo que eres, su Madre y Reina Coronada.

El reloj marca la hora, los cohetes el momento y las campanas repicando con tu paso ya saliendo. Ya ha llegado el día, la hora y el momento y suenan con alegría los cohetes que iluminan todo el cielo, y ya se pasea por sus calles la reina de todo un pueblo parándose de puerta en puerta y dando salud a los enfermos.

Y son ya cuarenta y uno los años de aquel bendito momento, en el que tu pueblo te coronara como su Reina, José María fue el nombre de aquel cardenal que colocara, tu corona de oro fino sobre tus sienes sagradas y como dice aquella salve: "Tu pueblo Villaverde, por tu pura concepción te proclama Reina y Madre con el alma y la vida canta tu coronación".

Y tendrás mantos y joyas, sayas y coronas, tocas y peanas, ciriales y muchísima plata, pero como dice aquella sevillana lo mejor que tiene son cientos de corazones que te rezamos a la vez, Villaverde y Aguas Santas, siempre se van a querer.

Y cada vez que oigo tu nombre de regocijo, se me llena el alma porque me siento orgulloso de decir que soy de la Virgen de Aguas Santas, al igual que mis abuelos, mis padres y mi hermano y con estos una familia entera que te quiere todo el año.

Y con esto me despido dándote gracias, por proclamar un año más, que Villaverde y Aguas Santas nunca se van a separar ●

FESTAS PATRONALES



















